



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA LA SOLICITACIÓN DE UNA NUEVA
CONCESIÓN DEL ÁMBITO DEL PEINE DEL VIENTO EN SAN
SEBASTIÁN

JULIO 2022

Autor del informe



Promotor



ÍNDICE

1	ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA MEMORIA	1
2	LEGISLACIÓN A CONSIDERAR	2
3	SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A APORTAR	2
3.1	Documentación adicional a aportar	3
4	CONCLUSIONES.....	5
5	ANEXOS	6
	ANEXO I: PLANOS.....	7
	ANEXO II. PROYECTO DE EJECUCIÓN ORIGINAL DE LA PLAZA DEL PEINE DEL VIENTO	8
	ANEXO III. PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PEINE DEL VIENTO	9
	ANEXO IV. EVALUACIÓN POSIBLES EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO	10
	ANEXO V. ESTUDIO BÁSICO DE LA DINÁMICA LITORAL	11
	ANEXO VI. DECRETO 212/2019, DECLARACIÓN COMO BIEN CULTURAL DE PROTECCIÓN ESPECIAL, LA PLAZA Y ESCULTURAS DEL PEINE DEL VIENTO, SITAS EN SAN SEBASTIÁN (GIPUZKOA).....	12

1 ANTECEDENTES Y OBJETO DE LA MEMORIA

La parcela de equipamiento comunitario y Dominio Público Marítimo-Terrestre en concesión de las instalaciones del Tenis (20-DR-019) se ubica en la parte occidental de la bahía de la Concha, bajo el monte Igeldo. Cuenta con una superficie total de unos 19.864,97 m² de los cuales 11.236,24 m² corresponden al Equipamiento Comunitario dentro del Dominio Público Marítimo Terrestre.



Figura 1. Delimitación del ámbito en el que se encuentra en la actualidad la concesión del Tenis.

Extraído desde el visor web: (<https://sig.mapama.gob.es/dpmt/>)

Encontrándose dentro del mismo ámbito, siendo objeto de una inicial concesión mediante Real Orden de 13 septiembre de 1922, se ubica la Plaza y Esculturas del Peine del Viento. Esta plaza, también denominada como Plaza del Tenis, se ejecutó dentro de la intervención que llevada a cabo en el año 1975.

Posteriormente, en el Decreto 212/2019 –incluido en el apartado de anexos en la presente memoria–, de 26 de diciembre, y publicado en el BOPV el lunes 13 de enero de 2020, el espacio que recoge la Plaza y Esculturas del Peine del Viento se declaró como Bien Cultural de Protección Especial, con la categoría de Conjunto Monumental por parte del Gobierno Vasco.

Una vez declarado como Bien Cultural de Protección Especial este ámbito específico, desde el consistorio de San Sebastián se desea que éste **tenga su propia concesión, de forma independiente al resto del ámbito de la Concesión del Tenis**, obtenida inicialmente en el año 1922.

Por tanto, **el objeto de la presente Memoria Justificativa es recoger todas aquellas disposiciones técnicas para proceder con la tramitación correspondiente para obtener una nueva concesión del ámbito propuesto (en adelante, ámbito), incluidos los peñascos que se sitúan por encima del nivel del mar y donde se sitúan las esculturas.**

En los siguientes apartados se especifican aquellos aspectos que resultan necesarios en el presente procedimiento.

2 LEGISLACIÓN A CONSIDERAR

Para la realización del presente documento se han empleado las siguientes leyes y normativas, en pleno cumplimiento de la Ley de Costas (Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas):

- Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas.
- Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco, que regula en la actualidad los procedimientos de declaración de bienes de interés cultural de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
- La Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la flora y fauna silvestres, conocida como Directiva Hábitat.
- La Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres, conocida como Directiva Aves.

3 SOLICITUD Y DOCUMENTACIÓN ADICIONAL A APORTAR

Se solicita una nueva concesión del ámbito, de 3.822,19 m², de forma que tenga una concesión independiente, fuera de la actual del Tenis. La delimitación de la superficie objeto de la concesión queda definida según se indica a continuación y se refleja en la **iError! No se encuentra el origen de la referencia.:**

- En su franja oriental y nororiental por el límite Ribera de mar actual, definido por el muro de costa del Paseo Eduardo Chillida.

- El punto más septentrional del ámbito se encuentra ubicado en la intersección entre la Ribera de mar y el límite DPMT actual aprobado, coincidiendo con el vértice M-745A.
- La franja occidental queda delimitada entre los vértices M-745A y M-741.
- La franja meridional queda delimitada entre el vértice M-741 y la línea que une dicho punto perpendicularmente con el límite Ribera de mar, coincidiendo con el límite entre la Plazuela de acceso (compuesta por la plataforma y espacio viario) y el Bien Cultural de Protección Especial.

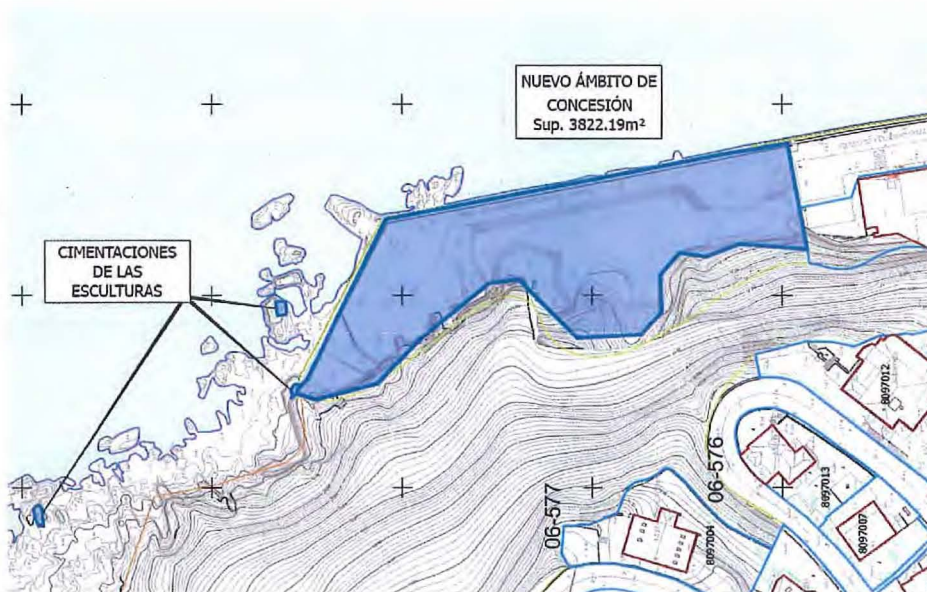


Figura 2. Nuevo ámbito solicitado

Seguido se enumera la relación de la documentación adicional a aportar en el proceso que se desea llevar a trámite.

3.1 Documentación adicional a aportar

La información a incluir en la solicitud de la nueva concesión consta de los siguientes, que se adjuntan como anejos independientes en el final del presente documento:

1. Plano georreferenciado donde se recoge el nuevo ámbito y la superficie de la actual concesión del Tenis que seguirá su curso.
2. Plano georreferenciado donde se recoge el nuevo ámbito a solicitar.
3. El proyecto de ejecución original de la plaza en formato digital.
4. El proyecto de rehabilitación integral del Peine del Viento en formato digital.

Asimismo se complementa con los siguientes puntos:

Justificación de que el proyecto anterior no afecta a espacios de la Red Natura 2000 o a cualquiera otros dotados de figuras de protección ambiental.

Una vez revisada la ubicación del ámbito, se afirma que no se encuentra dentro de ninguno de los siguientes espacios protegidos:

- Red Natura 2000.
- LIC (Lugares de Importancia Comunitaria).
- ZEPA (Zonas de Especial Protección para las Aves).
- ZEC (Zonas Especiales de Conservación).

Evaluación de los posibles efectos del cambio climático, con alcance del artículo 92 del Reglamento de la Ley de Costas

Dado que no se prevén cambios en la línea de costa ni vertidos de materiales al mar **no se estima necesaria la evaluación de los posibles efectos del cambio climático.**

No obstante, en el *ANEXO IV. EVALUACIÓN POSIBLES EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO* se expone de forma más detallada la no necesidad de evaluar los posibles efectos del cambio climático en el entorno del ámbito donde, además, se lleva a cabo un somero análisis sobre los posibles efectos del cambio climático.

Estudio básico de la dinámica litoral, Art. 44.3 de la Ley de Costas y 91.3 y 93 de su Reglamento

Dado que no se prevén cambios en la línea de costa ni vertidos de materiales al mar no habrá afección a la dinámica del litoral y, por tanto, **no se estima necesaria la realización de un estudio básico de la dinámica litoral.**

No obstante, en el *ANEXO V. ESTUDIO BÁSICO DE LA DINÁMICA LITORAL* se incluye una justificación más detallada de la no necesidad de realización de dicho estudio.

Estudio de Impacto Ambiental

Igualmente, no habiéndose previsto nuevos cambios en el ámbito, **no se considera necesaria la realización de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA).**

Estudio geológico dada la afección que supone el proyecto de rehabilitación a la ladera colindante

En el proyecto de rehabilitación de la Plaza Peine de los Vientos (incluida como anejo en el presente documento), redactado en el año 2019, se contempla la ejecución de mallas anticaída de rocas. Con el fin de proceder al dimensionamiento de estos elementos en el *Anexo II: Dimensionado de malla anticaída* del mencionado proyecto se resume el análisis de estabilidad de la ladera y se determinan las características de los bloques y

fragmentos de roca potencialmente inestables o susceptibles de desprenderse del frente rocoso.

4 CONCLUSIONES

La presente memoria tiene como objeto incluir todas aquellas disposiciones técnicas necesarias dentro del trámite para la solicitud de una nueva concesión del ámbito del Peine del Viento en San Sebastián, declarada en Decreto 212/2019, de 26 de diciembre, como Bien Cultural de Protección Especial, con la categoría de Conjunto Monumental.

Cabe señalar que el espacio que se solicita se encuentra fuera de la Red Natura 2000 o a cualquiera otros dotados de figuras de protección ambiental.

En cuanto a la necesidad de evaluación de la dinámica litoral, así como de los posibles efectos del cambio climático, la presente solicitud quedaría exenta de su realización puesto que no se estima que sufra modificaciones en cuanto a superficie de ocupación, en lo relativo a los cambios en la parte física del litoral y tampoco se esperan vertidos materiales al mar.

Asimismo, conviene subrayar que en caso de tramitarse la concesión que se solicita, el ámbito pasaría a depender del Ayuntamiento de San Sebastián. Puesto que éste cuenta con un sistema de alerta océano-meteorológico y prevención de riesgos frente a temporales, pasaría a formar parte del mismo y, por tanto, resultaría en una disminución del nivel de riesgo para las personas.

Por todo lo dispuesto anteriormente, se solicita la concesión del entorno Bien Cultural de Protección Especial de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento de 3.822,19 m², incluyéndose el área compuesta por la parte que queda por encima del nivel del mar de los tres peñascos que albergan las esculturas.

San Sebastián, julio de 2022

girderingenieros s.l.p.

Autores del informe

Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos

Ingeniero de Caminos,
Canales y Puertos

Miguel Ángel Otero Barreiro

Xabier Otxoa Muñoz

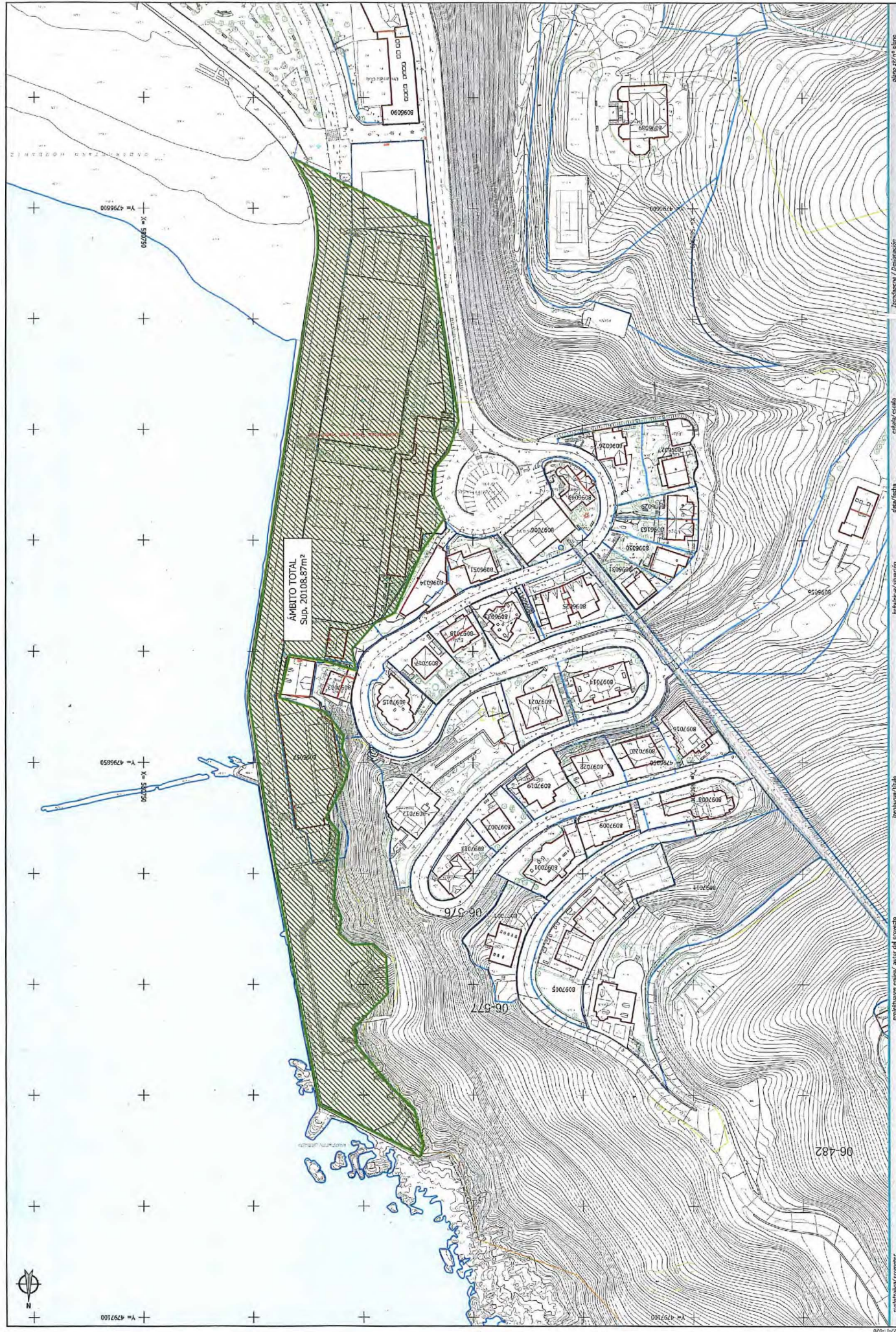
5 ANEXOS

ANEXO I: PLANOS



ÁMBITO DE CONCESIÓN
ACTUAL

01 Hoja 1 de 1 Rev. Rectib
 KOKARENA SITUACIÓN
 Azpeyeta / Donostia
 escala gráfica 1:7500
 0 50 100 150 200
 2022ko EKAITIA JUNIO 2022
 DONOSTIA
 ALZARERI OLAGAZIAREN KONZESIO BERRIA
 NUEVA CONCESIÓN DEL PENE DEL VIENTO
 Donostia San Sebastián
 9
 2002-21-829



AMBITO TOTAL
Sup. 20.008,87m²

02
 Hoja 1 de 1
 Rev. Fecha

EREMIA
 AMBITO

Zonificación / Designación

escala gráfica
 1:1.500 0 3,4 6,8 10,2 13,6 17,0 20,4 23,8 27,2

2022ko EKAINA
 JUNIO 2022

data / fecha


DONOSTIA

Ikerketa / Situación

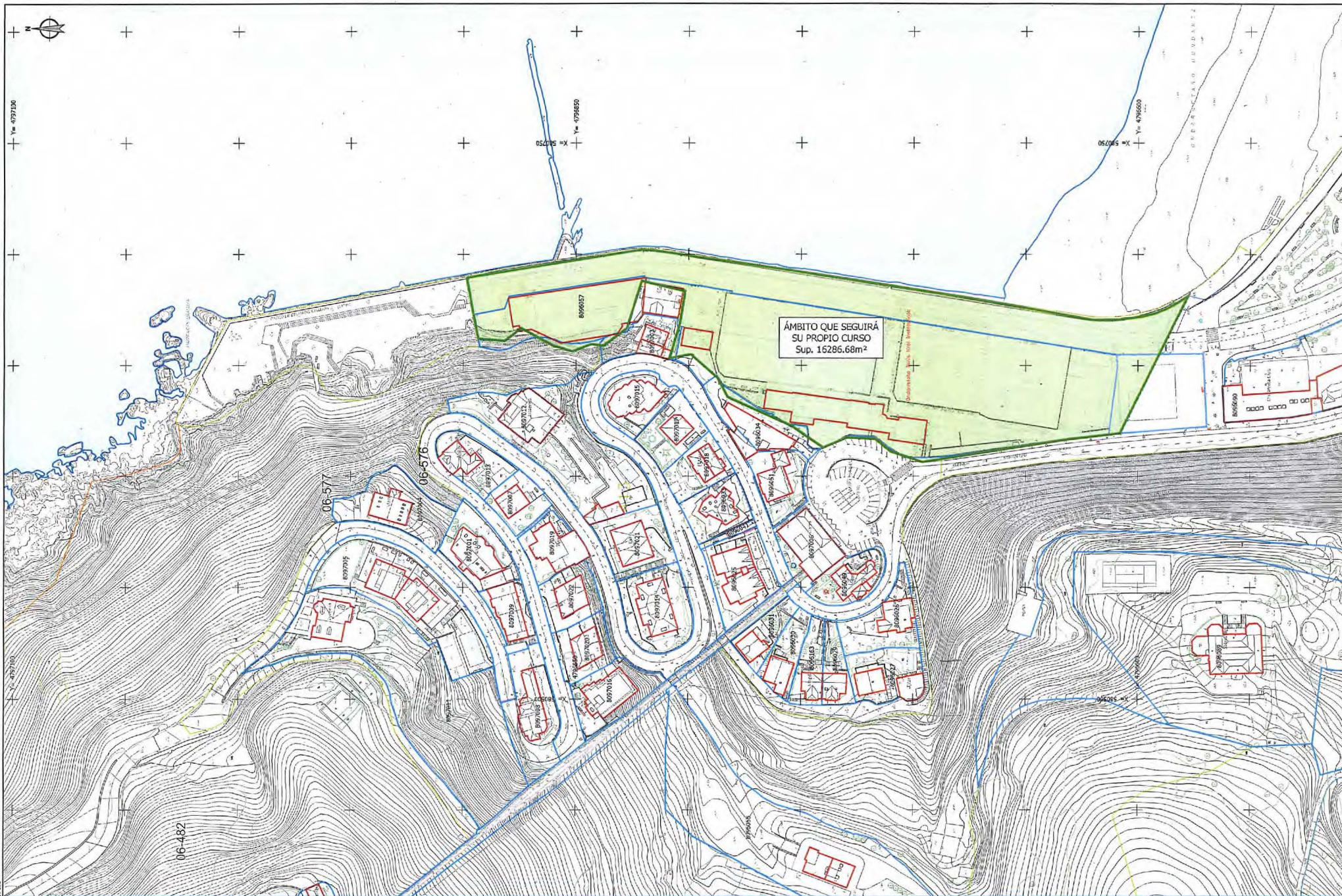
MAIZAREN ORRAZAREN KONTEZIO BERRIA
 NUEVA CONCESION DEL HENE DEL VIENTO

izenburua / título

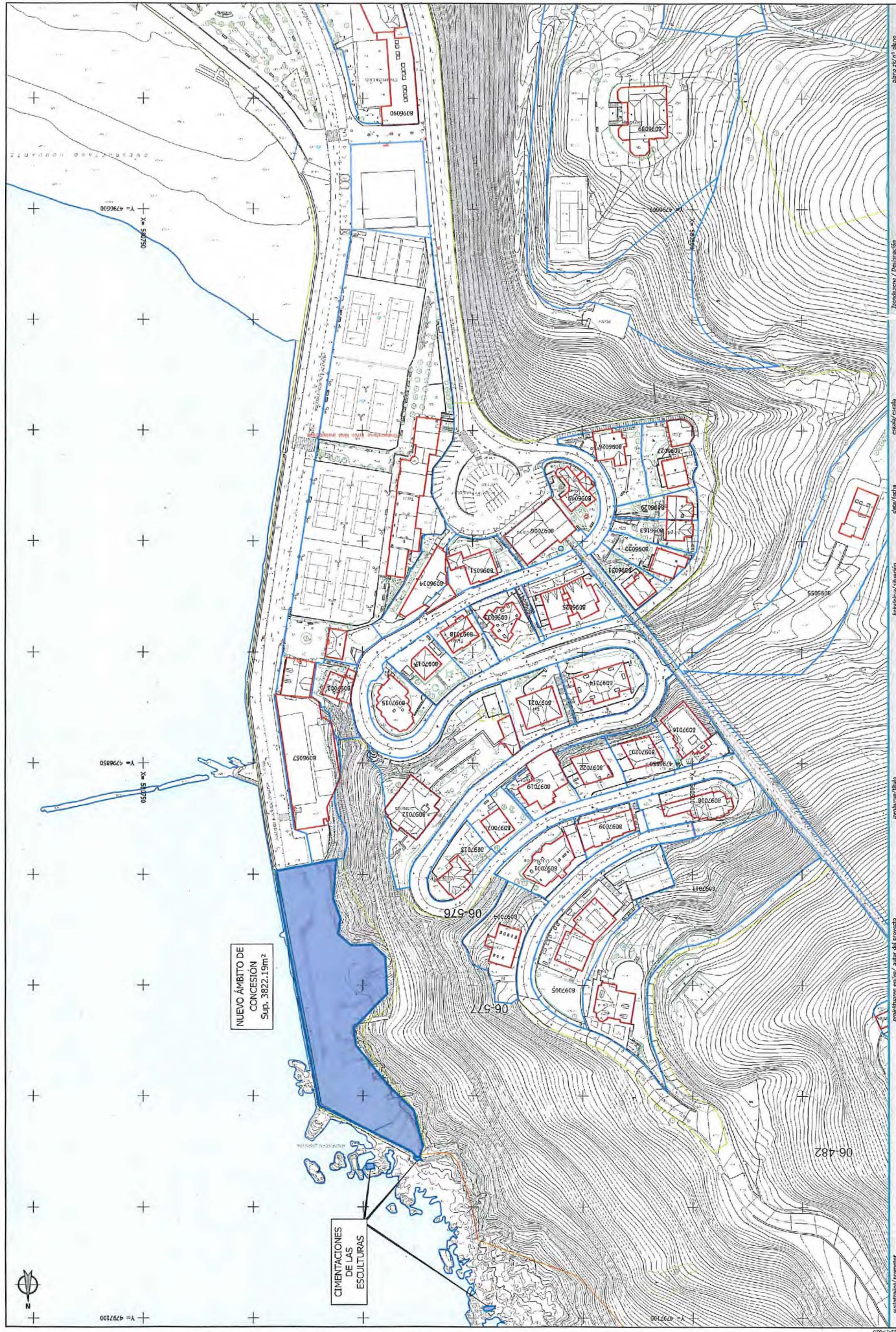
proiektuaren egilea / autor del proyecto


 DONOSTIA
 SAN SEBASTIAN

irratizko proiektu / 2023-1-020

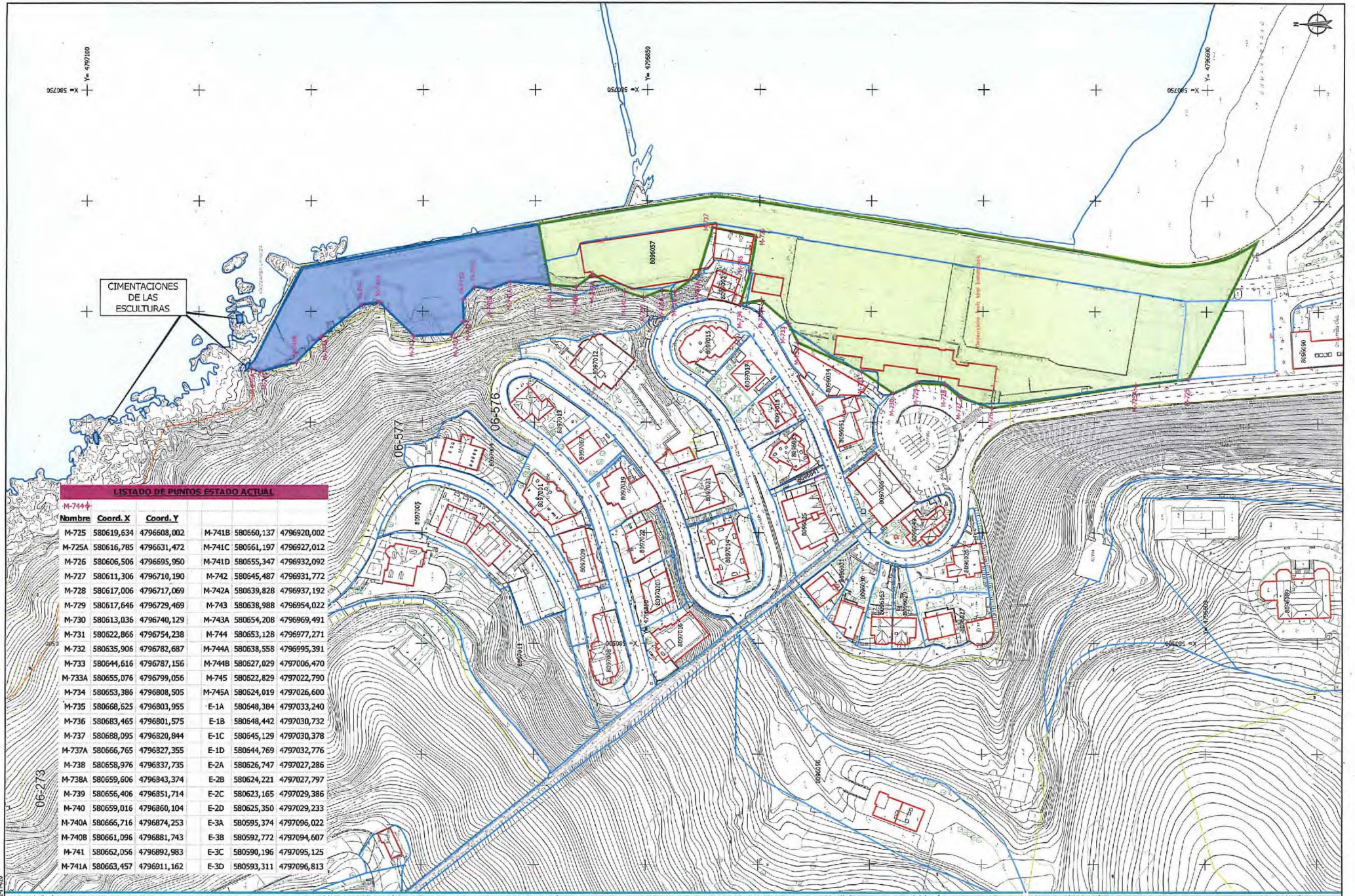


ÁMBITO QUE SEGUIRÁ
SU PROPIO CURSO
Sup. 16286,68m²



NUEVO ÁMBITO DE CONCESIÓN
Sup. 3622.19m²

CIMENTACIONES DE LAS ESCULTURAS



CIMENTACIONES DE LAS ESCULTURAS

LISTADO DE PUNTOS ESTADO ACTUAL

Nombre	Coord. X	Coord. Y		
M-725	580619,634	4796608,002	M-741B	580660,137 4796920,002
M-725A	580616,785	4796631,472	M-741C	580561,197 4796927,012
M-726	580606,506	4796695,950	M-741D	580555,347 4796932,092
M-727	580611,306	4796710,190	M-742	580645,487 4796931,772
M-728	580617,006	4796717,069	M-742A	580639,828 4796937,192
M-729	580617,646	4796729,469	M-743	580638,988 4796954,022
M-730	580613,036	4796740,129	M-743A	580654,208 4796969,491
M-731	580622,866	4796754,238	M-744	580653,128 4796977,271
M-732	580635,906	4796782,687	M-744A	580638,558 4796995,391
M-733	580644,616	4796787,156	M-744B	580627,029 4797006,470
M-733A	580655,076	4796799,056	M-745	580622,829 4797022,790
M-734	580653,386	4796808,505	M-745A	580524,019 4797026,600
M-735	580668,625	4796803,955	E-1A	580648,384 4797033,240
M-736	580683,465	4796801,575	E-1B	580648,442 4797030,732
M-737	580688,095	4796820,844	E-1C	580645,129 4797030,378
M-737A	580666,765	4796827,355	E-1D	580644,769 4797032,776
M-738	580658,976	4796837,735	E-2A	580626,747 4797027,286
M-738A	580659,606	4796843,374	E-2B	580624,221 4797027,797
M-739	580656,406	4796851,714	E-2C	580623,165 4797029,386
M-740	580659,016	4796860,104	E-2D	580625,350 4797029,233
M-740A	580666,716	4796874,253	E-3A	580595,374 4797096,022
M-740B	580661,096	4796881,743	E-3B	580592,772 4797094,607
M-741	580662,056	4796892,983	E-3C	580590,196 4797095,125
M-741A	580663,457	4796911,162	E-3D	580593,311 4797096,813

ANEXO II. PROYECTO DE EJECUCIÓN ORIGINAL DE LA PLAZA DEL PEINE DEL VIENTO

ANEXO III. PROYECTO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PEINE DEL VIENTO



PROYECTO DE REHABILITACIÓN

406.-SEPTIEMBRE 2019

PLAZA PEINE DE LOS VIENTOS
san sebastián



ÍNDICE

PROYECTO DE REHABILITACIÓN

1.- MEMORIA INFORMATIVA

- 1.1.- AGENTES
- 1.2.- OBJETO DE LA INTERVENCIÓN
- 1.3.- ANTECEDENTES
- 1.4.- ESTADO ACTUAL. ÁMBITO DE ACTUACIÓN
- 1.5.- MARCO LEGISLATIVO VIGENTE

2.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

2.1.- INTERVENCIONES GENERALES

- 2.1.1.- Limpieza de granito
- 2.1.2.- Adaptación de plataforma inferior a los criterios de accesibilidad
- 2.1.3.- Proyecto de plazuela de acceso
- 2.1.4.- Proyecto de vegetación
- 2.1.5.- Proyecto de iluminación
- 2.1.6.- Mejora del saneamiento

2.2.- INTERVENCIONES PUNTUALES

- 2.2.1.- Eliminación de fuente
- 2.2.2.- Eliminación de banco
- 2.2.3.- Reconstrucción de banco
- 2.2.4.- Sustitución de tapas metálicas
- 2.2.5.- Sustitución/Reparación de piezas fisuradas
- 2.2.6.- Eliminación de valla provisional

2.3.- INTERVENCIONES DE CARACTER ESPECIAL

- 2.3.1.- Estabilización de la ladera

3.- APLICACIÓN CTE

3.1.- CTE. Código técnico de la edificación de España

- 3.1.1.- Artículo 2. Ámbito de aplicación
- 3.1.2.- Anejo III. Terminología

3.2.- LOE. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

- 3.2.1.- Artículo 2. Ámbito de aplicación

4.- ACCESIBILIDAD

5.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

6.- ANEXOS

ANEXO I INCOACIÓN EXPEDIENTE DECLARACIÓN BIEN CULTURAL CALIFICADO

ANEXO II: DIMENSIONADO DE MALLA ANTICAIDA

ANEXO III: CALCULOS DE ILUMINACIÓN

ANEXO IV: INFORME SANEAMIENTO

ANEXO VI: CARACTERIZACION DE MATERIALES

7.- PLANOS

ÍNDICE DE PLANOS

IP.01 ESTADO ACTUAL - PLANTA GENERAL

A.01 PLANTA GENERAL

A.02 PLANTA GENERAL – ACOTADA

L.01 LADERA – INFOGRAFÍAS

L.02 LADERA – PLANTAS Y ALZADO

L.03 LADERA – DETALLES

P.01 PLAZUELA – PLANTA E INFOGRAFÍAS

P.02 PLAZUELA – RAMPA Y BARANDILLA

P.03 PLAZUELA – DETALLES

V.01 VEGETACIÓN – PLANTA E INFOGRAFÍAS

D.01 DETALLES – ARQUETAS Y REGISTROS

D.02 DETALLES – ELEMENTOS A ELIMINAR Y RECONSTRUCCIÓN DEL BANCO

D.03 DETALLES – ACCESIBILIDAD

I.S.01 INSTALACIONES – SANEAMIENTO

I.I.01 INSTALACIONES – ILUMINACIÓN, PLANTA E INFOGRAFÍAS

I.I.02 INSTALACIONES – ILUMINACIÓN, SECCIÓN, DETALLES Y ESQUEMA UNIFILAR

1.- MEMORIA INFORMATIVA

1.1.- AGENTES

Promotor:

Ayuntamiento de San Sebastián

Dirección: C. Igentea, 1, 20003 San Sebastián-Donostia (Guipúzcoa)

Teléfono: 943 48 10 00

Autores:**Estudio Peña Ganchegui y Asociados**

CIF: B-20575692

Dirección: C. General Jauregui 10 bajo, 20003 San Sebastián-Donostia (Guipúzcoa)

Email: mail@ganchegui.com

Teléfono: 943 275 107

Equipo**Arquitectos:**

Rocio Peña Azpilicueta, arquitecto colegiado 243.582, COAVN.

Instalaciones de electricidad:

Eotecnic Ingeniería s.l.

Cáculo de la malla:

Cándido García Maiztegui, licenciado en ciencias geológicas.

Leizarán Geología y Geotécnia s.l..

Paisajismo:

Marga Imaz, bióloga

Haginpe s.l.

Colaboradores:

Leire Alzola

Borja Martínez

Amaia Uranga

Jon Unai Urruticoechea

1.2.- OBJETO DE LA INTERVENCIÓN

El presente Proyecto de Rehabilitación Integral tiene por objeto definir las intervenciones a realizar en la Plaza del Peine de los Vientos sita en paseo Eduardo Chillida sn, en Donostia – San Sebastián, con la finalidad de dar cumplimientos a los criterios y objetivos definidos en el expediente para la declaración como Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental. El expediente se encuentra incoado en la Resolución de 31 de enero de 2019 para información pública y audiencia a los interesados como paso previo a su catalogación (Anexo I)

1.3.- ANTECEDENTES

Se recibe por parte del Ayuntamiento de San Sebastián el encargo de la redacción del proyecto de rehabilitación integral de la Plaza del Peine de los Vientos, situada en el final del paseo Eduardo Chillida de San Sebastián. La obra se realiza por la necesidad de crear un sistema que asegure las condiciones de seguridad y accesibilidad necesarias para este lugar tan señalado en el panorama donostiarra. Y su calificación como Bien Cultural, con la categoría de Conjunto

Monumental, propicia un proyecto en la totalidad del conjunto, que recupere la esencia del proyecto original.

La arquitectura original es una obra cuya relación con el entorno es tangible, una parte esencial de la concepción arquitectónica de la misma, siendo un espacio de transición entre ciudad y naturaleza. El presente proyecto, pretende recuperar parte de esta relación que con el transcurso del tiempo se ha deteriorado, creando una plazuela de acceso más acorde a la arquitectura original de Luis Peña Ganchegui; integrando la rampa de acceso dentro de la misma con el mismo lenguaje arquitectónico del arquitecto, y con una solución para la ladera que ponga en valor las características de la misma.

La incoación de todo expediente de protección de un bien conllevará la aplicación inmediata y provisional del régimen particular de protección del bien, así como del régimen de protección común y específico previsto en esta ley. En el caso de los bienes inmuebles causará la suspensión del otorgamiento de las licencias de parcelación, edificación o demolición en las zonas protegidas, así como de los efectos de las ya otorgadas, en los términos establecidos en el régimen de protección.

1.4.- ESTADO ACTUAL. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El presente Proyecto de Rehabilitación Integral afecta al Bien Cultural, con la categoría de Conjunto Monumental, de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, sitas en San Sebastián (Gipuzkoa).

La plaza esta constituida por una plataforma doble escalonada que se desarrolla longitudinalmente de sur a norte. El perímetro de la plaza cuenta con tres lados rectos, dos de ellos -lados este y noreste- limitan con el mar y el tercero -lado sur- limita con el entorno urbanizado del paseo marítimo. El lado oeste esta formado por la línea de contacto de la plataforma con la topografía de la ladera rocosa de Igeldo, generándose un límite de geometría irregular. La longitud máxima de la plaza es de unos 140 m y su anchura varia entre los 20 m y los 40 m, aproximadamente.

El proyecto no supone cambio de propietario ni actividad. El ámbito de actuación está formado por la plaza, la ladera del monte Igeldo, en especial la zona inferior de la misma, en contacto con la plaza, y la denominada plazuela de acceso, el espacio de transición entre el paseo marítimo y la plaza, desde el límite norte de la edificación de la parcela equipamental hasta la plaza y su prolongación hasta el mar.

1.5.- MARCO LEGISLATIVO VIGENTE

El presente Plan de Rehabilitación Integral se formula dentro del marco legislativo vigente, constituido, entre

otras, por las siguientes disposiciones legales:

☞ Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

☞ Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo.

☞ Ley 6/2019, de 9 de mayo, de Patrimonio Cultural Vasco

☞ Decreto 68/2000, de 11 de abril, por el que se aprueban las normas técnicas sobre condiciones de accesibilidad de los entornos urbanos, espacios públicos, edificaciones y sistemas de información y comunicación.

☞ Ley 20/1997, de 4 de diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad.

☞ Real Decreto Legislativo 842/2002, de 2 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento electrotécnico para baja tensión.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN

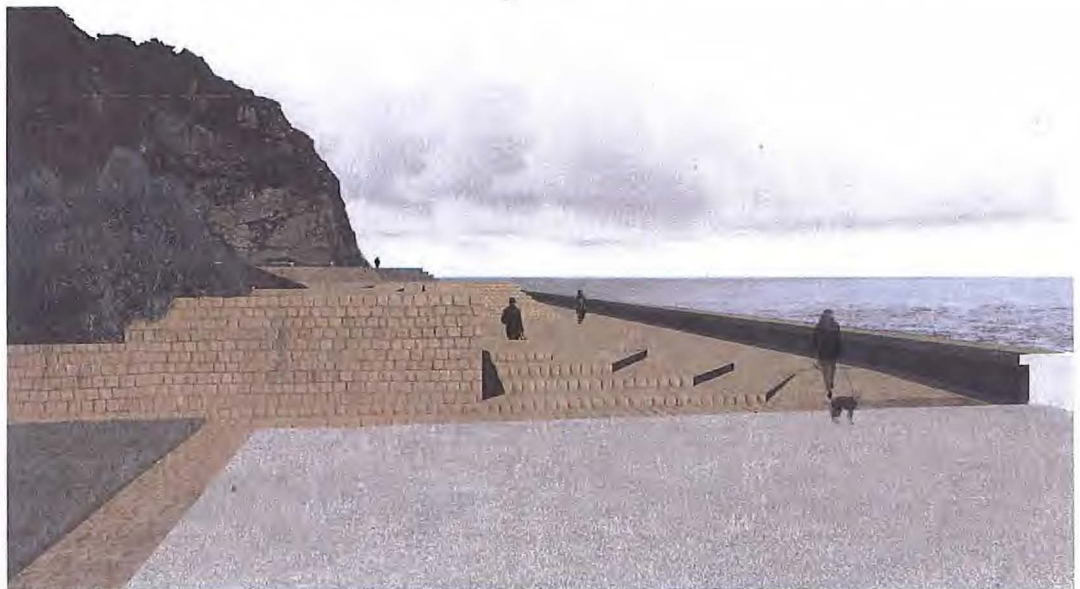
2.1.- INTERVENCIONES GENERALES

2.1.1.- Limpieza de granito

La sucesiva e incontrolada sustitución y limpieza de partes del granito, ha derivado en una visión parcheada del conjunto, perdiendo de esta manera una parte esencial de la arquitectura original, como lo es la homogeneidad del uso de un mismo material. Se realizará una limpieza superficial a base de chorro de arena del granito, que compone el pavimento de la plataforma inferior, así como del canal de evacuación de aguas en contacto con el antepecho hacia el mar. Se limpiarán también muros y graderíos en contacto con dicha plataforma interior.

2.1.2.- Adaptación de plataforma inferior a los criterios de accesibilidad

Los problemas de acceso al conjunto se solucionarán, con la sustitución de la actual rampa, por una integrada en la plaza, tanto por situación como por material y forma. Además se actuará sobre el pavimento, en la cota inferior de ella plaza, en el menor grado posible para cumplir las necesidades, para no alterar los valores esenciales de la obra original.



En primer lugar se procederá al desbastado del adoquín en la cota inferior de la plaza, que se realizará antes del picado de las juntas, mediante una fresadora circular que elimine las irregularidades superficiales, pero que mantenga el aspecto rugoso del granito y la unidad de un único material en toda la plaza. Después del desbastado se procederá al picado del rejunteo actual, en un espesor no menor de 18cm, que se sustituirá por un mortero lo más parecido en cuanto a color al actual. La caracterización del mortero (**anexo IV**) nos habla de un mortero Sin embargo, con las pruebas previas realizadas se manejan dos morteros posibles:

- Mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulfuresistente, arenas calizas y aditivos químicos.
- Mortero de cal de la casa Saint Astier. En dosificación 1:2 (1 TRADI 100 : 2 Arena)

Por último se realizará una limpieza general de la superficie mediante la proyección de silicato e aluminio a baja presión.

La intervención deberá contar con la supervisión de la dirección facultativa en todo momento, las decisiones de desbastado deben ser las mínimas y no puede actuarse de manera generalizada en la superficie.

2.1.3.- Proyecto de plazuela de acceso

Modificación de este lugar tan castigado por diversas actuaciones, tratando de devolver al espacio la esencia del proyecto original. Se sustituirán la acera, el espacio viario y la terraza, y se eliminará el mobiliario urbano calificado como elementos discordante, que entorpece actualmente la lectura de la plaza. Se pretende recuperar de esta forma la relación entre ciudad y naturaleza tan propios de

este espacio.



Se propone elevar el espacio viario hasta la cota de la acera, realizado con el adoquín propio de los espacios peatonales de la ciudad de San Sebastián, previendo la futura peatonalización del paseo Eduardo Chillida. Dicho espacio viario terminará en un rectángulo gris, que englobe el paseo marítimo, de forma que se forme un único encuentro entre plaza y pavimento, recurso similar al realizado en el proyecto original de Luis Peña Ganchegui. **Este elemento debe distinguirse de manera clara, en cuanto a su material del granito rosa porriño, tanto en color como en textura de manera que la Plaza se presente como un elemento independiente y autónomo de la ciudad.**



La terraza será eliminada en su totalidad y se recuperará su carácter vegetal encintado por el granito de la plaza. Esta intervención es clave para que actúe de espacio intermedio entre la ciudad y la plaza, en contacto directo de la naturaleza. La ciudad ha seguido avanzando y debemos retenerla para poder acceder a esta obra, antesala de las esculturas, cuyo mecanismo no es otro que permitir que el paseante se prepare para un encuentro con la naturaleza y las esculturas que habitan en ella.

2.1.4.- Proyecto de vegetación

Se realizarán trabajos de desbroce de la vegetación, que invade actualmente la plaza, señalado en la documentación gráfica. Además, se plantarán nuevos árboles, tanto del mismo tipo de sauce que existe actualmente, *salix atrocinerea*, como robles, *quercus robur*. Así como una hiedra tapizante, *helix hedera*, que brinde uniformidad a la vegetación situada sobre la grada superior. La superficie de hormigón de los muros de contención, clasificada como elemento discordante, se cubrirá con una planta trepadora, que oculte dicha superficie. Por su gran habilidad para trepar por elementos verticales, y su diversidad cromática, se ha escogido a la parra común, *parthenocissus quinquefolia* para esta función.



La intervención paisajista, utiliza especies naturales y no pretende la creación de un jardín, sino facilitar su mantenimiento, a la vez que oculta ciertos elementos discordantes como el muro de hormigón. La intervención en la plazuela de acceso tendrá un carácter similar con especies tapizantes y arbustivas, de poco mantenimiento, que nos oculten cuadros electricos y de bombeo, d ella isla, difíciles de trasladar.

2.1.5.- Proyecto de iluminación

Como primera medida, se propone eliminar los focos de iluminación nocturna del restaurante del final de Paseo Eduardo Chillida (actualmente ñam), evitando de este modo una iluminación no controlada ni adecuada para el conjunto monumental, y los deslumbramientos producidos por la misma.

En segundo lugar se propone una iluminación mediante proyectores de luz, instalados sobre un báculo. Esta servirá tanto a la terraza, como al final del paseo marítimo como a la plazuela de acceso. La inclinación de los proyectores será la mayor posible, para evitar dichos deslumbramientos. No obstante se evitará que este tipo de iluminación incida en la plaza.





Se instalará también un sistema de iluminación en la plataforma inferior, a base de puntos de luz aislados, instalados en el antepecho que iluminarán el pavimento de dicha plataforma, de forma difusa y tenue, poniendo en valor la textura del mismo. La distancia entre las luminarias se ampliando progresivamente y se terminan en las últimas escaleras antes de llegar a la plaza final, evitando de esta manera incidir en la contemplación de la naturaleza y las esculturas.



La iluminación pretende detener el avance de la ciudad, con una iluminación de proyectores que evite la llegada de la iluminación del paseo, para pasar a recuperar la iluminación del antepecho que se detendrá antes de llegar a la plaza que presenta las esculturas. Se busca una transición hacia la naturaleza que debe permitir que el ojo se acostumbre de manera gradual a la oscuridad total que debe reinar en la zona de las esculturas.

Los aparatos previsto, que en este caso son de la casa ERCO, deben tener una IP65, son aparatos

con una doble protección frente a la corrosión que por sus dimensiones encajan en el tamaño de una piedra, tal y como era en el proyecto original. Por sus características y posición de la fuente luminosa no deslumbran granizando que iluminará únicamente el suelo.

La caja de registro se colocará detrás de la luminaria, quedando totalmente oculta y accesible al extraer el aparato. La instalación se realizará por la junta de unos 7cm de espesor que existe entre las piedras y la albardilla que remata el muro. La luminaria contiene el transformador y una caja de conexiones que nos garantiza la ejecución del cableado. Se añade además un sistema de regulación de las luminarias del muro que permita decidir en obra la intensidad de la iluminación.

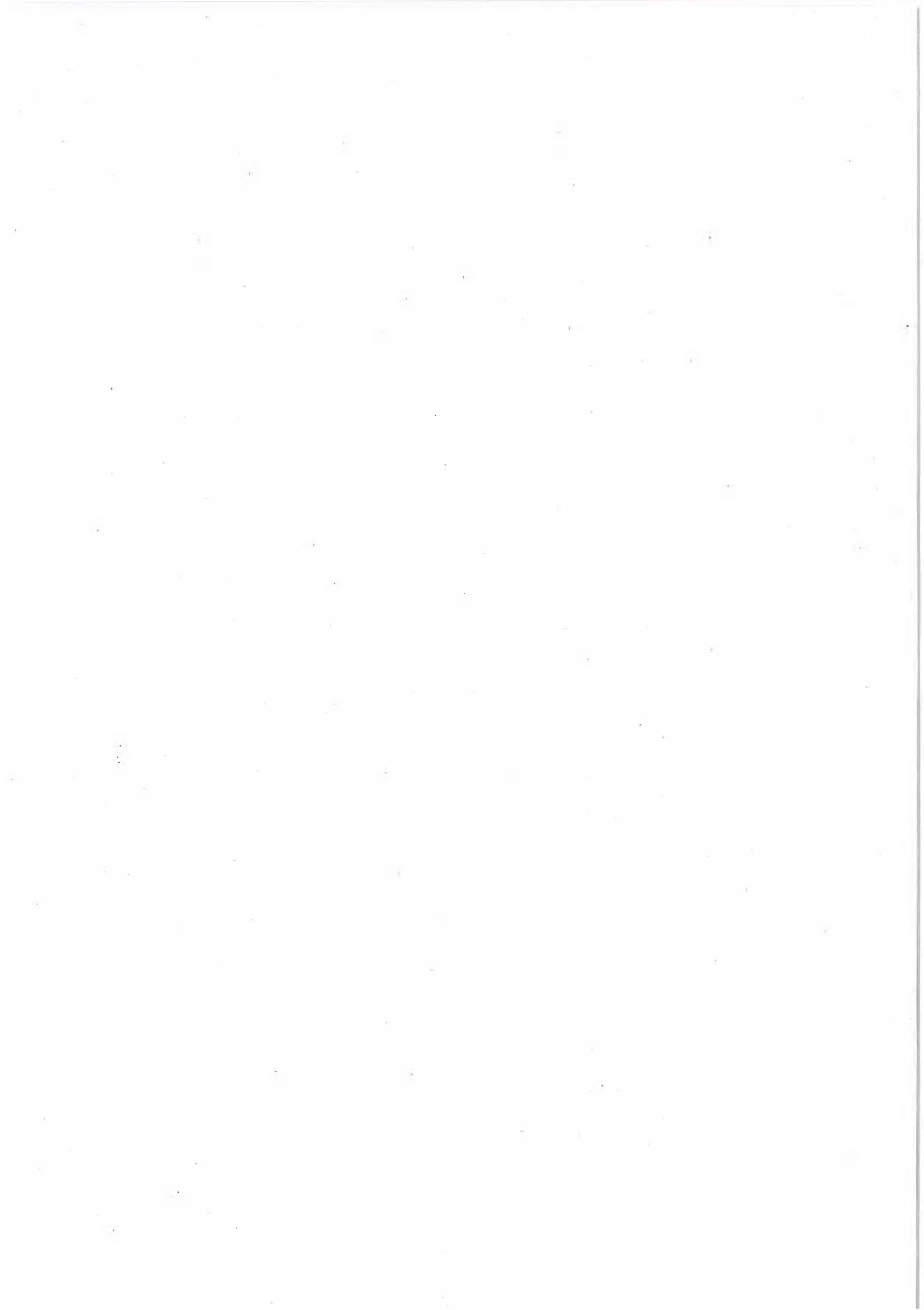
2.1.6.- Mejora del saneamiento

Cabe destacar la 3 sistemas de saneamiento diferentes, el superficial, el sistema de canales y colectores de la plaza, y el saneamiento de la plaza de acceso.

En el primero, las mejoras en accesibilidad, la limpieza de superficies propuesta y el adecuado mantenimiento de pavimento y juntas, mejorarán en gran medida los problemas existentes.

Para mejorar el sistema de canales, se ha realizado una inspección con cámara por parte del Ayuntamiento (anexo IV) en el que se detectan los problemas actuales. La solución a los problemas es lo que recoge el plano de saneamiento del Proyecto. A su vez se realizarán registros en los cambios de dirección de los canales, para permitir realizar tareas de limpieza y mantenimiento, y que no se generen obstrucciones.

En la plaza de acceso se ha previsto un sistema convencional de rejillas registrables, similar al que existe en las calles de Donostia-San Sebastián, que se conectará al sistema de saneamiento actual.



2.2.- INTERVENCIONES PUNTUALES

2.2.1.- Eliminación de fuente



Eliminación de la fuente, en estado ruinoso, y carente de protección alguna, situada en la plataforma superior. Se ha realizado un levantamiento de la misma, de forma que sea posible reconstrucción de la misma, en caso de ser necesario.

2.2.2.- Eliminación de banco

Eliminación del banco situado en la plataforma superior, carente de protección. La instalación del banco y de la fuente no estaban previstos en el proyecto original y fue una imposición del Ayuntamiento. Se ha realizado un levantamiento del mismo, de forma que sea posible una reconstrucción del mismo, en caso de ser necesario.



2.2.3.- Reconstrucción de banco

Reconstrucción del banco situado anexo al murete de granito de la plaza final de la plataforma inferior, demolido en la última década. Se ha redibujado el mismo, según documentación visual. Y viene definido en el plano D. 02



2.2.4.- Sustitución de tapas metálicas

Sustitución de las tapas metálicas, consideradas elementos discordantes. Existen dos de gran importancia, que son las de las arquetas de acceso al colector, situadas en la plataforma inferior, al principio y al final de la plaza. Para su sustitución se han diseñado dos tapas rectangulares, de granito y reforzadas mediante chapa metálica en su parte inferior. Además de las tapas, gran parte del trabajo a realizar, es la recolocación de las piezas de granito cercanas a las tapas, de forma

acorde a la arquitectura original de la plaza, sin cortes, ni cambios de forma de las piezas y con una junta igual a la empleada en el resto de la plaza.

La tapa restante, de reducidas dimensiones y situada en la grada superior, se sustituirá por una de granito, que se integre en el entramado de piezas de granito del pavimento.

2.2.5.- Sustitución/Reparación de piezas fisuradas

Las piezas fisuradas se sustituirán o repararan, en función de lo que sea más técnica y económicamente viable para cada pieza.

2.2.6.- Eliminación de valla provisional

Los trabajos a realizar permitirán la eliminación de la valla provisional instalada en 2016. Esta acción deberá ser previa a los trabajos de limpieza y a las mejoras en materia de accesibilidad del pavimento.

2.2.8.- Recuperación del canto rodado en el encuentro de la plaza con la ladera

Se recuperará el canto rodado del proyecto que ha ido degradándose con el paso del tiempo y que se planteaba como elemento de transición entra la plaza y la ladera.

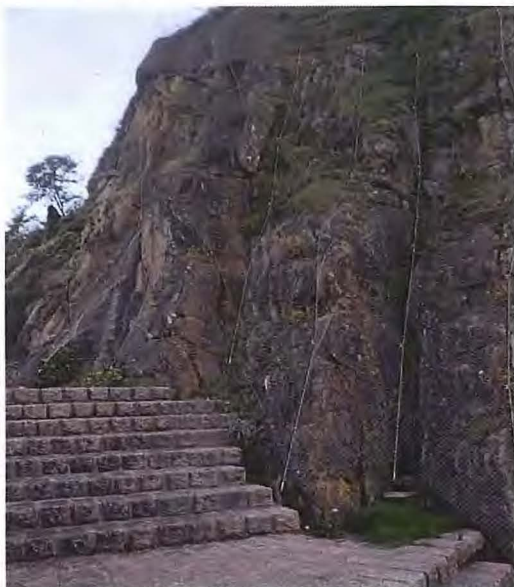
2.3.- INTERVENCIONES DE CARACTER ESPECIAL

2.3.1.- Estabilización de la ladera

El análisis de los desprendimientos que se han seguido produciendo en la ladera del flich que en este momento está protegido por una barrera provisional, nos llevan a plantear como única solución posible la instalación de una malla, lo más fina posible, que recojan las piedras de pequeño tamaño que siguen cayendo en la actualidad.



El sistema propuesto consiste en una malla G45 de alambre de 2mm de acero de alto límite elástico 1720-2020 y galvanizado Supercoating de la empresa GEOARTECH, que combinada con la instalación de unos cables de refuerzo verticales, recojan las posibles caídas de piedras.



La malla se colocará reproduciendo al máximo la forma del flich, y en muchos caso deberá recortarse para su mejor adaptación. Los cables de acero de 10mm (6x19+SE IWRC según EN 102264-2) tendrán también un tratamiento Supercoating y se colocaran cada 1,5 a 2m. Para la colocación de estos cables verticales, que buscan reproducir el movimiento de la roca, se buscará el anclaje a la piedra Lutita de menor calidad, evitando en lo posible la arenisca, mediante bulones tipo Gewi de 12mm y placa tipo "U" fabricada con un perfil UPN40/20/5 de acero S355J según UNE EN 10025-2:2006, con agujero excéntrico.



Los cables se fijan en la parte superior mediante clip T3 al sistema S-20 existente en la parte superior, y en la parte inferior se rematarán mediante gaza con guardacabo tipo H.DUTY STUB END, galvanizado en caliente G-6120 y arandela de ala ancha a un anclaje tipo Gewi 12mm. Las costuras del cable se ejecutarán in situ mediante costura de aluminio. El anclaje se ejecutará en la arenisca evitando en todo momento anclajes en la plaza.



La malla se recortará a una altura de unos 50cm, medidos desde la cota de la plaza, por lo que será de altura variable y deberá recortarse in situ para reproducir las formas variables del encuentro.

La malla es de acero galvanizado, al igual que los cables para asegurar su protección frente al ambiente corrosivo del lugar, pero a la vez favorecer que vaya oxidándose pasando a tener un color más oscuro que la hará más invisible conforme pase el tiempo.

En la parte inferior de la malla se colocará cable de remate de manera que se favorezca el mantenimiento y limpieza de las posibles piedras que se desprendan que quedarán recogidas en la zona de canto rodado que hace el encuentro entre la plaza y el Flish.

Para el cálculo de la malla se ha realizado un informe (anexo III), realizado por Cándido García, que describe el tamaño de las piedras y su peso, lo cual nos permite un dimensionado del sistema por parte de la empresa GEOARTECH. La resistencia necesaria es muy inferior a la que se coloca porque los sistemas encontrados son mucho más resistentes y nos permiten estar siempre del lado de la seguridad.

3.- APLICACIÓN CTE

3.1.- CTE. Código técnico de la edificación de España

3.1.1.- Artículo 2. *Ámbito de aplicación*

1. El CTE será de aplicación, en los **términos establecidos en la LOE** y con las limitaciones que en el mismo se determinan, a **las edificaciones** públicas y privadas cuyos proyectos **precisen disponer de la correspondiente licencia o autorización legalmente exigible**.

2. Cuando la aplicación del Código Técnico de la Edificación no sea urbanística, técnica o económicamente viable o, en su caso, sea incompatible con la naturaleza de la intervención o con el **grado de protección del edificio**, se podrán aplicar, bajo el criterio y responsabilidad del proyectista o, en su caso, del técnico que suscriba la memoria, aquellas soluciones que permitan el **mayor grado posible de adecuación efectiva**.

3.1.2.- *Anejo III. Terminología*

Edificio: Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para albergar otros usos.

3.2.- LOE. Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.

3.2.1.- Artículo 2. *Ámbito de aplicación*

1. Esta Ley es de aplicación al proceso de la edificación, entendiéndose por tal la acción y el resultado de construir **un edificio de carácter permanente**, público o privado, cuyo uso principal esté comprendido en los siguientes grupos:

a) Administrativo, sanitario, religioso, residencial en todas sus formas, docente y cultural.

b) Aeronáutico; agropecuario; de la energía; de la hidráulica; minero; de telecomunicaciones (referido a la ingeniería de las telecomunicaciones); del transporte terrestre, marítimo, fluvial y aéreo; forestal; industrial; naval; de la ingeniería de saneamiento e higiene, y accesorio a las obras de ingeniería y su explotación.

c) Todas las demás edificaciones cuyos usos no estén expresamente relacionados en los grupos anteriores.

2. Tendrán la consideración de edificación a los efectos de lo dispuesto en esta Ley, y requerirán un proyecto según lo establecido en el artículo 4, las siguientes obras:

a) Obras de edificación de nueva construcción, excepto aquellas construcciones de escasa entidad constructiva y sencillez técnica que no tengan, de forma eventual o permanente, carácter residencial ni público y se desarrollen en una sola planta.

b) Todas las **intervenciones sobre los edificios existentes**, siempre y **cuando alteren su configuración arquitectónica**, entendiéndose por tales las que tengan carácter de intervención total o las parciales que produzcan una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, o el conjunto del sistema estructural, o tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.

c) **Obras que tengan el carácter de intervención total en edificaciones catalogadas o que dispongan de algún tipo de protección de carácter ambiental o histórico-artístico, regulada a través de norma legal o documento urbanístico y aquellas otras de carácter parcial que afecten a los elementos o partes objeto de protección.**

3. Se consideran comprendidas en la edificación sus instalaciones fijas y el equipamiento propio, así como los elementos de urbanización que permanezcan adscritos al edificio.

La obligatoriedad de justificar el CTE, en las obras de rehabilitación integral de la Plaza del Peine del Viento, depende de la interpretación de la definición del término edificación que en el anejo II del CTE se define de la siguiente manera: "*Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para albergar otros usos.*" El término albergar manifiesta la cualidad de poder encerrar o contener algo dentro del mismo, cualidad que se deduce también de la "*habitación humana*". Por lo que parece obvio que para constituir un edificio,

El apartado 2.c. del artículo 2 de la LOE, hace referencia a **intervenciones en edificaciones catalogadas**. La plaza objeto de este proyecto de rehabilitación, es parte de un conjunto declarado como bien de interés cultural, no obstante el hecho de que en el expediente de dicha catalogación no se haga referencia en ningún caso a la condición de edificación de la misma, y teniendo en cuenta la interpretación del término "*edificación*" sobre estas líneas, no se considera incluido al proyecto de rehabilitación integral de la Plaza del Peine de los Vientos dentro de dichas intervenciones.

Una vez establecido que la plaza en cuestión no tiene una consideración normativa de edificio, el apartado 3 del artículo 2 de la LOE establece que los elementos de urbanización que deberán justificar el CTE son los adscritos a la edificación. En este caso al no haber edificación alguna, los elementos de urbanización del presente proyecto no deberán justificar el CTE.

La innecesidad de justificación permite al técnico redactor del proyecto, **sin perjuicio alguno para el mismo**, establecer un **criterio propio**, que decida en que medida se ajustarán los diversos aspectos del proyecto a las **exigencias de la normativa**.

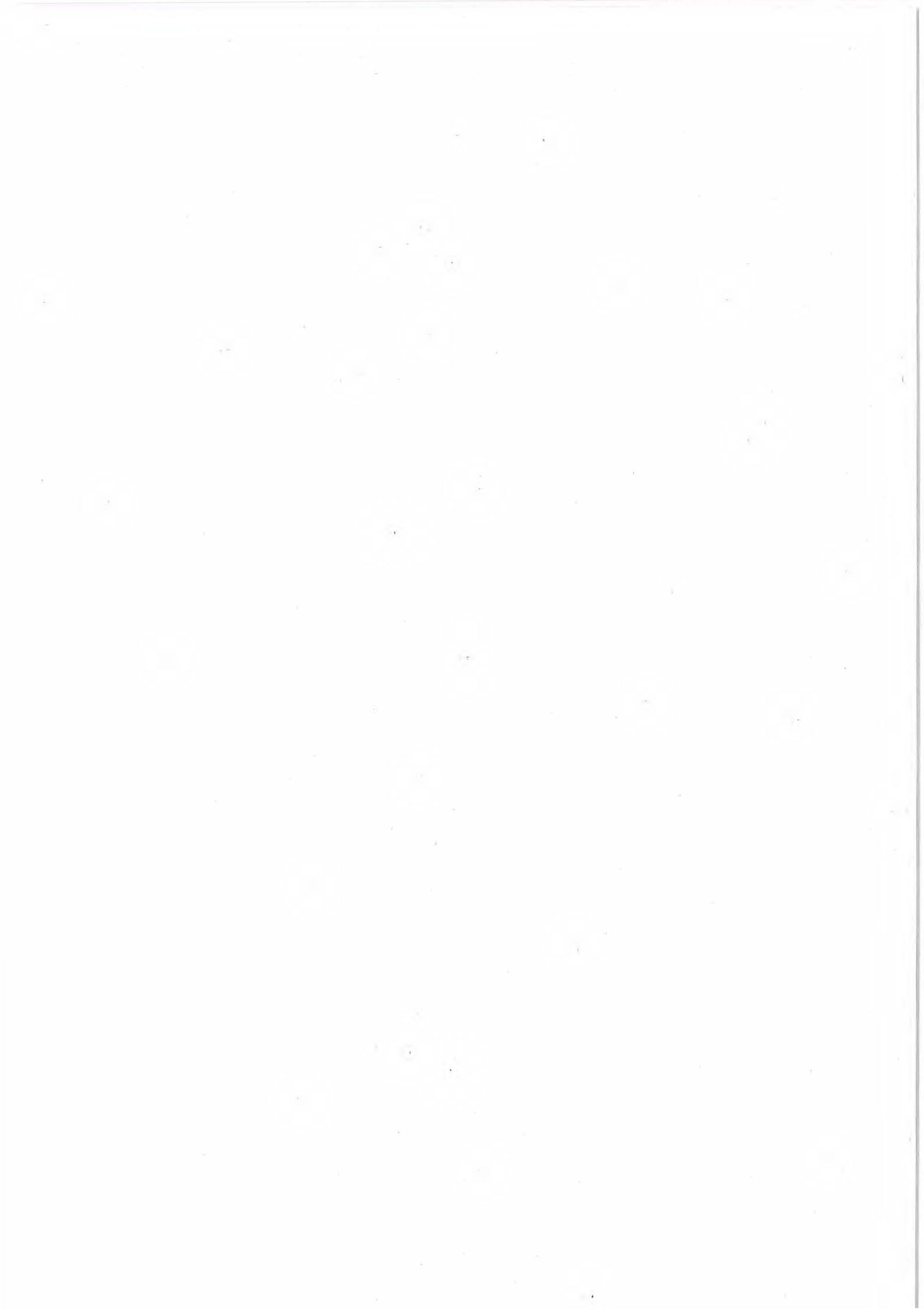
4.- ACCESIBILIDAD

Al tratarse de la obra de rehabilitación, la justificación del Anejo V del Decreto 68/2000 del Gobierno Vasco, referido a obras de reforma, ampliación o modificación en entornos urbanos y espacios públicos, recomienda la justificación del Anejo II en el área accesible, es decir la plataforma inferior. Por lo que se justifican los apartados que afectan a los elementos que la conformen.

NORMATIVA SOBRE ACCESIBILIDAD EN LOS EDIFICIOS		F.A.C.C./J.E.D.I.A.III	
<p>AMBITO DE APLICACIÓN: Las normas contenidas en el presente Anejo serán de obligado cumplimiento en el ámbito de la Comunidad Autónoma del País Vasco, en el diseño de planos, en la redacción de las determinaciones de los instrumentos del planeamiento y en la redacción y ejecución de Proyectos de Urbanización, así como en el diseño, características y colocación del mobiliario urbano.</p> 			
APARTADO	NORMATIVA. Decreto 68/2000 de 11 de Abril. Anejo II	PROYECTO	
OBJETO (Anejo II. Art.1)	Condiciones técnicas de accesibilidad del entorno urbano, y en particular de los espacios públicos y de los equipamientos comunitarios, con la finalidad de garantizar su uso y disfrute por las personas en los términos indicados en el artículo 1 de la Ley 20/1997, de 4 de diciembre. Los espacios públicos, los elementos de la urbanización y el mobiliario urbano a los que se refiere el artículo 3.1 a) de la Ley 20/1997, de 4 de diciembre, para la Promoción de la Accesibilidad, deberán permitir su uso de forma autónoma por todas las personas, conforme a lo dispuesto en el presente Anejo.		
ITINERARIOS PEATONALES (Anejo II. Art.3.2)	El trazado y diseño de los itinerarios de uso comunitario, destinados al tránsito de peatones o al tránsito mixto, se realizará de forma que se garantice la accesibilidad.		
Pavimentos (Anejo II. Art.3.3)	<p>ANCHO de paso libre de obstáculos: $A \geq 200$ cm</p> <p>ALTURA libre de paso: $H \geq 220$ cm</p> <p>PENDIENTE Longitudinal $P_l \leq 6\%$ Transversal $P_t \leq 2\%$</p> <p>ALTURA máxima de bordillos de acera: $H = 12$ cm</p> <p>Los pavimentos duros de los itinerarios peatonales serán antideslizantes en seco y mojado y sin resaltes entre piezas, y los pavimentos blandos suficientemente compactados para impedir el desplazamiento y el hundimiento de las sillas de ruedas, bastones etc.</p> <p>Pavimentos Duros. Antideslizante y sin resaltes.</p> <p>Pavimentos Blandos. Suficientemente compactados, que impidan deslizamientos y hundimientos.</p> <p>Rejas y registros de los itinerarios y pasos peatonales, enrasados con el pavimento circundante de material antideslizante aún en mojado, serán de cuadrícula de apertura $\leq 2,5 \times 2,5$ cm.</p>	<p>$A = 324$ cm</p> <p>-</p> <p>$P_l = 5,95\%$ $P_t \leq 2\%$</p> <p>$H = 0$ cm</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/></p> <p>Rejilla=2x6 cm</p>	
RAMPAS (Anejo II. Art.3.8)	<p>El diseño y trazado de las rampas permitirá salvar desniveles y pendientes superiores a las del itinerario peatona.</p> <p>ANCHO de paso $A \geq 200$ cm</p> <p>LONGITUD máxima de tramo: $L \leq 1000$ cm</p> <p>PENDIENTE Longitudinal $P_l \leq 8\%$ Transversal $P_t \leq 1,5\%$</p> <p>ESPACIO LIBRE en accesos: $\varnothing \geq 180$ cm</p> <p>ALTURA bordillos laterales: $H \geq 5$ cm</p> <p>PASAMANOS:</p> <p>Para cualquier ancho uno a $H = 100 \pm 5$ cm otro a $H = 70 \pm 5$ cm</p> <p>Prolongación en los extremos $L = 45$ cm</p> <p>PAVIMENTO Antideslizante</p>	<p>$A = 324$ cm</p> <p>$L = 290$ cm</p> <p>$P_l = 5,95\%$ $P_t \leq 1,5\%$ $\varnothing \geq 180$ cm</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>-</p> <p>Antideslizante</p>	

Artículo 4.- Mobiliario urbano.

No se prevé la instalación de mobiliario urbano en la plaza



5.- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO	RESUMEN	IMPORTE
1	TRABAJOS PREVIOS Y DEMOLICIONES	47.304,94
2	HORMIGONES	42.236,67
3	OBRAS DE FÁBRICA	545.067,32
4	PAVIMENTACIÓN	41.413,86
5	SANEAMIENTO	52.280,79
6	VEGETACIÓN	44.313,80
7	ILUMINACIÓN	27.869,28
8	RED DE ALUMBRADO PÚBLICO	12.013,39
9	TRABAJOS EN LA LADERA	66.060,00
10	SEGURIDAD Y SALUD	11.199,01
11	CALIDAD	7.709,00
12	GESTIÓN DE RESIDUOS	3.236,26
	SUMA TOTAL DE PRESUPUESTO	900.704,32
	21% I.V.A.	189.147,90
	PRESUPUESTO BASE	1.089.852,22

El presupuesto de adjudicación, incluidos los gastos generales y el beneficio industrial, asciende a la expresada cantidad de UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS con VEINTE Y DOS CÉNTIMOS.

San Sebastián, a 14 de octubre de 2019.



MEDICIONES

Capítulo 1 TRABAJOS PREVIOS Y DEMOLICIONES

Nº	Ud	Descripción						Medición
1.1	Ud	Levantado de tapas metálicas de arquetas existentes						
		UNIDAD de levantado de tapas metálicas de arquetas existentes en la plaza (señalados en planos del estudio analítico), incluso recuperación de piezas de granito cercanos para posterior utilización, con medios manuales y transporte al vertedero incluido.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		ARQUETAS EXISTENTES	3				3,000	
							3,000	3,000
							Total Ud	3,000
1.2	MI	Desmontaje de valla metálica provisional						
		METRO LINEAL de desmontaje de valla provisional anclada a base de hormigón, mediante corte de pies derechos y malla, y traslado de piezas a pie de obra para su gestión de residuos. El precio incluye el desmontaje de los accesorios y de los elementos de fijación.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		VALLA PROVISIONAL	1	75,64			75,640	
							75,640	75,640
							Total ml	75,640
1.3	MI	Demolición de base de hormigón provisional						
		METRO LINEAL de demolición de base de hormigón armado, con medios manuales, martillo neumático y equipo de oxicorte, y carga manual sobre contenedor. Tras la eliminación del hormigón, el pavimento de granito que quede a la vista, deberá limpiarse de restos de hormigón, mediante piquetas, bujardas e incluso proyección de abrasivo, si se ve necesario. Se sellarán las juntas entre adoquines que queden vacías, con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), cepillando la superficie tratada una vez seco.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		HORMIGÓN	1	75,64			75,640	
							75,640	75,640
							Total ml	75,640
1.4	Ud	Desmontaje de luminaria exterior enrasada en el antepecho del murete (plazuela)						
		UNIDAD de desmontaje de luminaria exterior situada a menos de 3 m de altura en el antepecho, instalada en superficie con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta, y carga manual sobre camión o contenedor. Incluso sellado de hueco resultante mediante mortero de restauración, que una vez fraguado, se labrará en seco para reproducir las texturas y labras originales.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		LUMINARIA PLAZUELA	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
1.5	Ud	Desmontaje de farol mural, situado en fachada.						
		UNIDAD de desmontaje de farol mural, situado en fachada del restaurante, a una altura mayor que 3m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeto, y carga manual sobre camión o contenedor.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		FOCOS RESTAURANTE	3				3,000	
							3,000	3,000
							Total Ud	3,000
1.6	Ud	Desmontaje focos situados en fachada						
		UNIDAD de desmontaje de focos, situados en fachada del restaurante, a una altura menor que 3m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeto, y carga manual sobre camión o contenedor.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		FOCOS	4				4,000	
							4,000	4,000
							Total Ud	4,000
1.7	M2	Demolición hormigón solera						
		METRO CUADRADO de demolición de base de hormigón en masa o armado en solera, con martillo de mano y compresor insonorizado o a máquina, incluso extracción, carga y transporte a zonas de relleno y/o a escombrera y abono del canon en su caso.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Capítulo 1 TRABAJOS PREVIOS Y DEMOLICIONES

Nº	Ud	Descripción						Medición
		BASE TERRAZA	109,64				109,640	
							109,640	109,640
							Total m2	109,640
1.8	MI	Desmontaje y retirada barandado metalico						
		METRO LINEAL de desmontaje de barandado metálico existente (ver planos del estudio analítico) en la rampa de acceso y antepecho, traslado a zona de depósito indicada por la Propiedad o a escombrera, incluso abono del canon de vertido, si procediera.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BARANDILLA RAMPA	1	2,90			2,900	
		BARANDILLA ANTEPECHO	1	0,94			0,940	
							3,840	3,840
							Total ml	3,840
1.9	MI	Desmontaje y retirada barandilla de madera						
		METRO LINEAL de levantado con medios manuales, de barandilla de madera en forma recta, de 100 cm de altura, situada en la terraza del restaurante "Nam" y carga manual sobre camión o contenedor.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BARANDILLA TERRAZA	1	13,83			13,830	
							13,830	13,830
							Total ml	13,830
1.10	Ud	Levantado de banco						
		UNIDAD de levantado de banco de piedra existente, realizado según plano D.02 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, numeración, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y guarda, para posterior utilización.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BANCO	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
1.11	Ud	Levantado de fuente						
		UNIDAD de levantado de fuente de piedra existente, realizado según plano D.02 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, numeración, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y guarda, para posterior utilización.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		FUENTE	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
1.12	Pa	Desmontado de elementos discordantes						
		PARTIDA ALZADA de levantado de elementos discordantes de acero inoxidable como un aparcabici, un cubo de basura, una caja de instalaciones; señalados en planos del estudio analítico previo, con medios manuales y traslado a vertedero incluido.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Pa	1,000

Capítulo 2 HORMIGONES

Nº	Ud	Descripción						Medición
2.1	Ud	Anclaje de hormigón, con barra corrugada de acero						
		UNIDAD de anclaje entre solera existente y nueva de hormigón, de barra corrugada de acero UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro, con resina epoxi, libre de estireno, aplicada con pistola manual o neumática, con boquilla de dosificación y mezcla automática, colocada en taladro de 22 mm de diámetro y 350 mm de profundidad, para conexión lateral entre la solera existente y la nueva de hormigón.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		UNIONES RAMPA	6				6,000	
							6,000	6,000
							Total Ud	6,000
2.2	Ud	Base farola 70x70x100 cm						
		UNIDAD de base de cimentación para farola, de hormigón HA25 en dimensiones de 70x70x100cm, encofrado y desencofrado de madera, excavación y relleno posterior, suministro y colocación de pernos de anclaje y recibido del tubo de conducciones y remate con reposición de pavimento,						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		pie farola	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
2.3	M2	Creación de losa inclinada para creación de rampa de acceso						
		METRO CUADRADO de creación de losa de hormigón armado, inclinado de 20cm de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/20/IIa fabricado en central, y vertido desde camión, y malla electrosoldada ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 como armadura de reparto, colocada sobre separadores homologados, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de pavimento; apoyada sobre capa base de HM-20 incluida en el precio.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		RAMPA ACCESO	1	2,87	4,43		12,714	
							12,714	12,714
							Total m2	12,714
2.4	M2	Base de hormigón armado de 15 cm de espesor						
		METRO CUADRADO de base de hormigón armado de 15 cm de espesor, con juntas, realizada con hormigón HA-25/B/20/IIa fabricado en central, y vertido desde camión, y malla electrosoldada ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 como armadura de reparto, colocada sobre separadores homologados, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de pavimento; apoyada sobre capa base existente. Incluso formación de juntas de construcción.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BASE PLAZUELA	237,8				237,800	
							237,800	237,800
							Total m2	237,800

Capítulo 3 OBRAS DE FABRICA

Nº Ud Descripción Medición

3.1 Ud Reparación piezas de granito rotas en el conjunto

UNIDAD de reparación de piezas del conjunto rotas existentes de granito en piezas aisladas, indicadas en planos del estudio analítico, mediante:

A) Consolidación de piezas partidas mediante la realización de taladros transversales e inserción de varillas roscadas o corrugadas de acero inoxidable AISI 316, impregnadas en resina epoxídica, previendo dos anclajes por rotura. Sellado de exterior de la grieta mediante mortero de color neutro y relleno de la oquedad mediante mortero cementoso o resina, dependiendo del espesor de la grieta o fisura.

B) Recuperación de pequeñas partes rotas o perdidas mediante cajeado de la superficie a recomponer, con sierra radial y herramienta manual, realización in situ de muestras de mortero para definir el color y la textura adecuada, recuperación del volumen de masa faltante, aplicando morteros de restauración, incluso armaduras de acero inoxidable en espesores superiores a 2 cm., moldeando la prótesis propuesta, que una vez fraguada, se labrará en seco para reproducir las texturas y labras originales.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PIEZAS A REPARAR	2				2,000	
					2,000	2,000
Total Ud						2,000

3.2 Ud Sustitución piezas de granito rotas en el antepecho

UNIDAD de sustitución de piezas del conjunto deteriorados existentes de granito en piezas aisladas, con corte previo de pieza actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original, de distintas dimensiones según planos, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PIEZAS A SUSTITUIR	10				10,000	
					10,000	10,000
Total Ud						10,000

3.3 M2 Reposición pavimento granito <1M2

METRO CUADRADO de reposición de pavimento deteriorado existente de granito en piezas aisladas o agrupadas en superficie menor a 1m2, con corte previo de pavimento actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20cms, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
zona1	0,58				0,580	
					0,580	0,580
Total m2						0,580

3.4 M2 Reposición pavimento granito >1M2

METRO CUADRADO de reposición de pavimento deteriorado existente de granito en piezas agrupadas en superficie mayor a 1m2, con corte previo de pavimento actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20 cms, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
zona 1	4,89				4,890	
zona 2	6,34				6,340	
zona 3	23,58				23,580	
zona 4	2,64				2,640	
zona 5	6,56				6,560	
zona 1	2,6				2,600	
zona 2	3,43				3,430	
zona 3	177,67				177,670	
zona 4	8,03				8,030	
zona 5	18,11				18,110	
					253,850	253,850
Total m2						253,850

Capítulo 3 OBRAS DE FABRICA

Nº	Ud	Descripción					Medición	
3.5	M2	Recuperación piezas granito canal-saneamiento y plazuela						
<p>METRO LINEAL de recuperación de piezas de granito que conforman el canal de saneamiento y una zona en la plazuela, numeración, guarda, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y recolocación recibidas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso la parte proporcional de suministro y colocación de nuevas piezas en sustitución de las deterioradas. Las piezas originales desmotadas, se numerarán y registrarán en planos levantados con detalle de las piezas existentes. Estas piezas deberán ser analizadas para conocer el porcentaje de sal contenido en superficie, que de verse conveniente, se deberá proceder a la aplicación envolvente de papetas de celulosa y agua desmineralizada. Se repetirá la medición del porcentaje, y si es necesario, se repetirá el proceso.</p>								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		COLECTOR GENERAL	1	254,20			254,200	
		SANEAMIENTO						
		PLAZUELA	1	5,00			5,000	
							259,200	259,200
							Total m2	259,200
3.6	M2	Colocación de pavimento rampa						
<p>METRO CUADRADO de suministro y colocación de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20cm en nueva rampa de acceso sobre solera de hormigón, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado, según planos P.01-P.02-P.03 del proyecto.</p>								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		RAMPA ACCESO	1	2,89	4,43		12,803	
							12,803	12,803
							Total m2	12,803
3.7	M2	Colocación piezas de borde pavimento						
<p>METRO LINEAL de suministro y colocación de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 70x20x20cm en nueva rampa de acceso sobre solera de hormigón, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado.</p>								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BORDE JARDÍN	1	20,95			20,950	
		BORDE PLAZUELA	1	15,19			15,190	
							36,140	36,140
							Total m2	36,140
3.8	Ud	Rehacer banco original						
<p>UNIDAD de creación de banco original, con una base de hormigón y piezas de piedra de granito, iguales a las utilizadas en el pavimento de la plaza, realizada según planos de detalle del banco D.02 unidas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), terminado.</p>								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BANCO	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
3.9	M2	Picado de rejuntado de mortero						
<p>METRO CUADRADO de mano de obra de picado de junta rehundida de media 50 mm de anchura, y eliminando el mortero hasta 18 cm. de profundidad, con medios manuales, retirada del material disgregado con brocha o cepillo y soplado de las juntas con aire a presión previamente al rejuntado, eliminación del material sobrante, limpieza del pavimento, retirada y acopio de los restos generados. Los adoquines que puedan quedar sueltos, se numerarán y registrarán en planos levantados con detalle de las piezas existentes. Estas piezas deberán ser analizadas para conocer el porcentaje de sal contenido en superficie, que de verse conveniente, se deberá proceder a la aplicación envolvente de papetas de celulosa y agua desmineralizada. Se repetirá la medición del porcentaje, y si es necesario, se repetirá el proceso.</p>								
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		PAVIMENTO DE GRANITO (zona baja accesible)	1.209,32				1.209,320	
							1.209,320	1.209,320
							Total m2	1.209,320

Capítulo 3 OBRAS DE FABRICA

Nº	Ud	Descripción						Medición
3.10	M2	Desbastado de pavimento						
		METRO CUADRADO de desbastado de pavimento de granito mediante fresadora circular, eliminando las irregularidades superficiales de más de 1cm., y realizando hasta un máximo de cuatro pasadas hasta lograr la terminación que la Dirección crea óptima para la adecuación de la accesibilidad. Incluso P.P. de desbastado manual mediante bujardas de agujas en zonas requeridas por la Dirección Facultativa. Incluso limpieza y recogida de residuos generados. (ver plano D.03 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		PAVIMENTO DE GRANITO (zona baja accesible)	1.209,32				1.209,320	
							<u>1.209,320</u>	1.209,320
							Total m2	1.209,320
3.11	M2	Limpieza de paramentos y pavimentos con abrasivo						
		METRO CUADRADO de limpieza de paramentos y pavimentos de granito, mediante la proyección de silicato de aluminio con máquina de abrasión a baja presión (entre 0,5 y 2,0 cm²) y con carga adecuada, cercana ej la escala Mohs a la dureza de la piedra, realizando pruebas ?in situ? para comprobar la incidencia del abrasivo, el ángulo y distancia de la boquilla de proyección. Incluyendo la posterior recogida y limpieza de residuos, y transporte a vertedero autorizado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		PAVIMENTO DE GRANITO (zona baja)	1.465,55				1.465,550	
		PARAMENTO VERTICAL (escaleras)	1	153,63		2,00	307,260	
		PARAMENTO VERTICAL (antepecho)	1	146,21		0,80	116,968	
							<u>1.889,778</u>	1.889,778
							Total m2	1.889,778
3.12	Ud	Tapa arqueta 540X730 mm						
		UNIDAD de tapa registrable para arquetas existentes según plano, que consiste en disminuir la boca de la arqueta mediante perfiles de aluminio en forma de L, asimétricas, medidas según plano D.01, para poder colocar la tapa de granito con una base de cahpa galvanizada. Incluso pavimentar la zona.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		ARQUETA 1	1				1,000	
							<u>1,000</u>	1,000
							Total Ud	1,000
3.13	Ud	Tapa arqueta 460X610 mm						
		UNIDAD de tapa registrable para arquetas existentes según plano, que consiste en disminuir la boca de la arqueta mediante perfiles de aluminio en forma de L, asimétricas, medidas según plano D.01, para poder colocar la tapa de granito con una base de cahpa galvanizada. Incluso pavimentar la zona dañada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		ARQUETA 2	1				1,000	
							<u>1,000</u>	1,000
							Total Ud	1,000
3.14	Ud	Realización de registros en los cambios de dirección de la red de saneamiento						
		UNIDAD de realización de registros en los cambios de dirección de la red de saneamiento, con piezas de granito iguales que en toda la plaza, registrables, situados según plano IS.01 y realizados según detalle en plano D.01 del proyecto						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		REGISTROS	22				22,000	
							<u>22,000</u>	22,000
							Total Ud	22,000
3.15	M2	Picado y retirada de granito						
		METRO CUADRADO de picado y retirada de granito en la entrada a la plazuela para posterior realización de rampa, con corte previo y picado de pavimento actual y su mortero de agarre y picado del solado existente, con martillo neumático y carga manual de escombros sobre camión o contenedor						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		ENTRADA PLAZA	13,13				13,130	
							<u>13,130</u>	13,130
							Total m2	13,130

Capítulo 3 OBRAS DE FABRICA

N°	Ud	Descripción					Medición	
3.16	Ud	Barandilla de acero galvanizado						
		UNIDAD de suministro y colocación de barandilla de acero galvanizado, en el antepecho de entrada a la plazuela, sustituyendo a la existente (ver plano P.02 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		BARANDILLA	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
3.17	M2	Mortero mixto para rejunto de pavimento						
		METRO CUADRADO de rejunto con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), para el rejunto del adoquinado del pavimento, realizado en un sola capa, y colmatando la totalidad de la junta abierta, y utilizando el mortero amasado en un plazo no superior a 18 minutos. Incluso recolocación de adoquines que hayan podido quedar sueltos tras el desbastado y/o la apertura de juntas, mediante anclaje mecánico/químico del mismo, para evitar desalineaciones del adoquinado. Se deberán realizar muestras antes de su ejecución.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			604,66				604,660	
							604,660	604,660
							Total m2	604,660
3.18	M2	Mortero cal hidraulica para rejunto de pavimento						
		METRO CUADRADO de mortero a la cal, se deberá de efectuar una lechada/mortero con TRADI 100® de Saint Astier en una dosificación 1:2 (1TRADI 100®: 2 Arena), las arenas deberán ser de una granulometría 0/2,5mm ó 0/3mm, la arena local a utilizar deberá de ser analizadas por Saint Astier, para crear el mortero mas adecuado para el adoquinado del peine de los vientos. Por último, el mortero/lechada se deberá aplicar siguiendo el procedimiento convencional. Incluso muestra de la misma.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			604,66				604,660	
							604,660	604,660
							Total m2	604,660

Capítulo 4 PAVIMENTACIÓN

Nº	Ud	Descripción						Medición	
4.1	M2	Demolición de acera actual							
		METRO CUADRADO de demolición de pavimento exterior de la acera actual y capa de mortero, con martillo neumático, y carga manual sobre camión o contenedor.							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
A CERA			1	12,92	4,56		58,915		
							58,915	58,915	
								Total m2:	58,915
4.2	M3	Demolición rampa de hormigón con martillo mano							
		METRO CUBICO de demolición de rampa de acceso existente de hormigón en masa o armado, ver planos de estudio analítico y IP.1 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, carga, transporte de productos a escombrera y abono de su canon.							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
RAMPA ACCESO			0,5324				0,532		
							0,532	0,532	
								Total m3:	0,532
4.3	M3	Excavación zanjas todo terreno							
		METRO CUBICO de excavación en toda clase de terreno en zanjas y pozos mediante medios mecánicos y perfilado a mano, con extracción, carga, transporte de productos y vertido en el mismo terreno y/o escombrera y abono del canon en su caso, incluso entibaciones y agotamientos extraordinarios si fueran necesarios, para crear el saneamiento de la plazuela							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PERIMETRO PLAZUELA			1	59,87	0,44	0,26	6,849		
							6,849	6,849	
								Total m3:	6,849
4.4	M3	Relleno encachado grava							
		METRO CUBICO de relleno con encachado de grava en superficies horizontales, incluso compactado y extendido, perfilado con medios mecánicos o manuales, medido el volumen teórico ejecutado							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
VOLUMEN ZANJA			1	59,87	0,44	0,26	6,849		
CANAL CHAPA ACERO			-1	59,87	0,14	0,15	-1,257		
							5,592	5,592	
								Total m3:	5,592
4.5	MI	Recuperación del canto rodado							
		METRO LINEAL de recuperación del canto rodado en la union entre la plaza y la ladera. Limpieza de vegetación relleno de grava en zonas que falta, ver planos del estudio analítico y D.03 del proyecto							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
CANTO RODADO			1	80,67			80,670		
							80,670	80,670	
								Total ml:	80,670
4.6	M2	Pavimento de baldosa hidraulica, plazuela y terraza							
		METRO CUADRADO de pavimento de baldosa hidraulica, en exteriores, realizado sobre firme con tráfico de categoría C4 (áreas peatonales, calles residenciales) y categoría de explanada E1 (5 ≤ CBR < 10), formato rectangular, 200x100x60 mm, acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de granulometría comprendida entre 0,5 y 5 mm, creación de pendientes para evacuación de aguas, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con mortero, color beige, de consistencia blanda o fluida; y vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual, ver planos P.01-P.02-P.03 del proyecto							
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
PLAZUELA			237,8				237,800		
ACERA			55,4				55,400		
							293,200	293,200	
								Total m2:	293,200
4.7	MI	Cenefa de granito							
		METRO LINEAL de cenefa de granito en pavimento de la plazuela, como remate, realizado sobre firme con tráfico de categoría C4 (áreas peatonales, calles residenciales) y categoría de explanada E1 (5 ≤ CBR < 10), acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de granulometría comprendida entre 0,5 y 5 mm, creación de pendientes para evacuación de aguas, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con mortero, color beige, de consistencia blanda o fluida; y vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual, ver planos P.01-P.02-P.03 del proyecto							

Capítulo 4 PAVIMENTACIÓN

N°	Ud	Descripción					Medición	
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		PERIMETRO PLAZUELA	1	60,00			60,000	
		PERIMETRO ACERA	1	23,40			23,400	
							83,400	83,400
							Total ml:	83,400

4.8 Ud Traslado de cartel informativo

UNIDAD de levantado y posterior colocación del cartel informativo de estructura de acero corten, con leyenda informativa, de dimensiones 40x5x150 cm altura útil, incluso colocación, cimentación y traslado a nueva ubicación señalado en los planos del estudio analítico.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
CARTEL INFORMATIVO	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total Ud:	1,000

Capítulo 5 SANEAMIENTO

Nº	Ud	Descripción						Medición
5.1	MI	Limpieza de la red de saneamiento						
		METRO LINEAL de limpieza de la red de saneamiento con chorro de agua para la mejora de evacuación y retirada de vegetación y suciedad que pueda estar obstruyendo los canales, según informe de la inspección realizada por el ayuntamiento, adjunto en la memoria (ver plano IS.01 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		RED DE SANEAMIENTO	1	254,20			254,200	
							254,200	254,200
							Total ml	254,200
5.2	MI	Mejora del canal superficial situado debajo del antepecho						
		METRO LINEAL de mejora del canal superficial situado debajo del antepecho (ver plano D.01), con limpieza de chorro de arena para retirada de vegetación y suciedad que pueda obstruir la evacuación de agua						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CANAL SUPERFICIAL	1	145,00			145,000	
							145,000	145,000
							Total ml	145,000
5.3	MI	Canal MULTIV100 de hormigón polímero						
		METRO LINEAL de suministro y colocación de canal MULTIV100 de hormigón polímero de ULMA, en piezas de 1000mm de longitud, de resistencia D400, para recogida de aguas pluviales, ancho exterior de 136mm, ancho interior de 100mm y altura exterior 150mm, código R100G10R. Colocado sobre relleno de enchachado y bajo adoquín de granito que conforma el perímetro de la plazuela, según detalles de plano P.02 del proyecto.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CANAL PLAZUELA	1	54,69			54,690	
							54,690	54,690
							Total ml	54,690
5.4	Ud	Arqueta MULTIV100 de acero galvanizado						
		UNIDAD de suministro y colocación de arqueta de acero galvanizado en piezas de 500mm de longitud, de resistencia D400, anchura exterior 136mm y altura exterior 490mm, código AR100G, colocado sobre relleno de enchachado y bajo adoquín de granito que conforma el perímetro de la plazuela, según detalles de plano P.02 del proyecto						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		ARQUETAS PLAZUELA	2				2,000	
							2,000	2,000
							Total Ud	2,000
5.5	MI	Rejilla ranurada MULTIV100 de acero galvanizado						
		METRO LINEAL de suministro y colocación de rejilla ranurada en forma de L de ULMA, de acero galvanizado, con clase de carga D-400 según Norma EN-1433, código GRL100RODH150, colocado sobre canal de hormigón polímero según detalles de plano P.02 del proyecto						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		CANAL PLAZUELA	1	54,69			54,690	
							54,690	54,690
							Total ml	54,690

Capítulo 5 SANEAMIENTO

Nº	Ud	Descripción					Medición	
5.6	MI	Reparación grietas y desgaste colector						
		METRO LINEAL de reparación de grietas y desgaste de las paredes del colector (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria), mediante:						
		- Picado de partes fisuradas y/o huecas de la superficie de hormigón, descubriendo el perímetro completo de las armaduras interiores que queden a la vista tras el picado. Se abrirá un hueco mínimo de 1 cm para poder realizar el saneamiento de todo el perímetro de la misma. Recogida y retirada del escombros resultante a pie de obra para su posterior gestión.						
		- Saneamiento de las armaduras vistas mediante picado de las mismas hasta eliminar el 100% de la herrumbre mediante la proyección de silicato de aluminio a alta presión hasta conseguir un acabado sa2 1/2 (chorreado abrasivo hasta metal casi blanco, a fin de conseguir que por lo menos el 95% de cada porción de la superficie total quede libre de cualquier residuo visible. chorreado muy cuidadoso. el chorro se mantiene sobre la superficie el tiempo necesario para asegurar que la cascarilla de laminación, herrumbre y materias extrañas son eliminados de tal forma que cualquier residuo aparezca sólo como ligeras sombras o manchas en la superficie) eliminación el polvo de abrasivo con un aspirador, con aire comprimido limpio y seco o con cepillo limpio.						
		- Medición de las secciones de las armaduras y comprobación de la pérdida de las mismas por la oxidación. Suplementación de sección mediante la colocación de armaduras de acero inoxidable AISI 316 atadas con alambre y, si hiciera falta, ancladas con resina de anclaje resistente a ph básico.						
		- Aplicación a brocha y sin manchar el hormigón, de imprimación pasivante rica en zinc hasta conseguir un espesor mínimo de 40 micras sin fisuras. De esta manera conseguimos una protección galvánica "activa" y evitar el desarrollo de ánodos incipientes en las zonas inmediatamente adyacentes.						
		- Recuperación del volumen eliminado previamente mediante la aplicación, por capas de 3 cm, de mortero específico para reparación de hormigón, tixotrópico, monocomponente, modificado con polímeros, reforzado con fibras anti retracción y resistente a los sulfatos.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		c1	1	21,04			21,040	
		c2	1	40,55			40,550	
							61,590	61,590
							Total ml	61,590
5.7	MI	Sellado/consolidación de fisuras						
		Sellado de fisuras mediante la inyección de resina epoxídica, consistente en:						
		Cierre de las zonas fisuras con mortero colocando antes de que el mortero fragüe, válvulas para la inyección. en caso de desnivel, se colocará una válvula en la parte inferior de la grieta, y otra en la parte superior, no dejando un espacio superior a 30-50 cm entre válvulas, que permitirá la salida de aire conforme la grieta se vaya colmatando. Para el sellado, se inyectará una resina epoxi de dos componentes, de alta resistencia y baja viscosidad. (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		c1	1	21,04			21,040	
		c2	1	40,55			40,550	
							61,590	61,590
							Total ml	61,590
5.8	Ud	Reforzar las salidas al mar						
		UNIDAD de refuerzo y mejora de las salidas de mampostería del colector al mar situadas a 1m por debajo del antepecho. Limpieza de los agujeros existentes y reforzarlas con aplicación de mortero, según plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			3				3,000	
							3,000	3,000
							Total Ud	3,000
5.9	Ud	Acondicionar pozos						
		UNIDAD de reparar pozos (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria), mediante limpieza con agua de la superficie de las paredes, picado de zonas de mortero sueltas, recuperación de volúmenes de masa perdidos con mortero de cemento y enlucido con mortero de la totalidad de las paredes. Incluso colocación de nuevos marcos y tapas de registro, previa eliminación de los existentes.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			4				4,000	
							4,000	4,000
							Total Ud	4,000

Capítulo 5 SANEAMIENTO

Nº Ud Descripción Medición

5.10 MI Ejecución de ramales de saneamiento

METRO LINEAL de ejecución de ramales de saneamiento o reabrir los existentes obstruidos, desde las rejillas hasta los pozos del colector, consistente en:

- Picado y retirada de granito con su mortero de agarre. Acopio en obra de piezas desmontadas para su posterior reutilización, limpiando las caras ocultas de mortero. Incluso carga manual de escombros sobre camión o contenedor.

- Sustitución de tubos en mal estado, incluso replanteamiento de base de apoyo, en caso necesario.

- Cubrición de nuevos tubos con arena y/o grava, y recolocación de solera de granito, utilizando las piezas anteriormente desmontadas, incluso aporte de nuevo material de granito en caso necesario. Las piezas serán colocadas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulfurresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Tramo 1	1	11,80			11,800	
Tramo 2	1	9,28			9,280	
Tramo 3	1	22,78			22,780	
Tramo 4	1	24,03			24,030	
Tramo 5	1	15,62			15,620	
Tramo 6	1	21,56			21,560	
					105,070	105,070

Total ml: 105,070

5.11 Pa Reforzar la entrada de agua a los soplantes

PARTIDA ALZADA de refuerzo de la entrada de agua a los soplantes, picado de las partes fisuradas, limpieza de la superficie y refuerzo con mortero específico para reparación de hormigón

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1				1,000	
					1,000	1,000

Total PA: 1,000

Capítulo 6 VEGETACIÓN

Nº	Ud	Descripción						Medición
6.1	Ud	Suministro y plantación de quercus robur en contenedor						
		Suministro y plantación de quercus robur en contenedor, de 14-16 cm de perímetro, incluida apertura de hoyo de 100 x 100 x 150 cm, su posterior colmatación con tierra vegetal y abono, previa verificación del drenaje, primer riego tras la plantación y posible reposición de marras durante el período de garantía. Incluye triple tutor de tipo rondino de 2 m de altura adecuadamente anclado y colocación de vientos si se estima necesario. (ver plano V.01 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Quercus Robur	1				1,000	
							1,000	1,000
							Total Ud	1,000
6.2	Ud	Suministro y plantación de la especie salix atrocinerea						
		Suministro y plantación de la especie salix atrocinerea de 1,50(1,75m de altura, bien formado desde la base y cultivada en container o maceta. El precio incluye la apertura del hoyo de plantación de 0,4x0,4x0,5 m; su posterior colmatación con tierra vegetal y abono, previa verificación del drenaje, primer riego posterior a la plantación y posible reposición de marras durante el período de garantía. Incluye, triple tutor y colocación de vientos si se estima necesario.(ver plano V.01 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Salix Atrocinerea	4				4,000	
							4,000	4,000
							Total Ud	4,000
6.3	M2	Suministro y plantación de la especie hedera helix						
		Suministro y plantación de la especie hedera helix de 0,5 de altura en contenedor sobre malla tipo horsol, con cinco plantas por metro cuadrado incluyendo suministro, anclaje de malla y enterrado de bandas, tierra vegetal, plantaciones, abonado, riegos, reposición de marras durante el periodo de garantía, terminado.(ver plano V.01 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Hedera Helix	355				355,000	
		Plazuela	80,6				80,600	
							435,600	435,600
							Total m2	435,600
6.4	MI	Suministro y plantación de la especie parthenocisus tricuspidata						
		Suministro y plantación de la especie parthenocisus tricuspidata de 1 m de altura incluida la apertura de un hoyo 0,3x0,3x0,5 m a incluir en berma acondicionada en base del muro. 3 Ud/ml. El precio incluye su primer riego tras la plantación, la posible reposición de marras durante el período de garantía, así como el anclaje al espacio en el que trepara.(ver plano V.01 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		Parthenosius Tricuspidata	1	25,00			25,000	
							25,000	25,000
							Total ml	25,000

Capítulo 7 ILUMINACIÓN

N°	Ud	Descripción					Medición
7.1	Ud	Kona Proyector 24W					
		UNIDAD de Kona Proyector, 35316.000 Graphit m, luminaria de la farola, Led 24W 2520ml 3000K blanco cálido, conmutable, versión 4 y Lente Spherolit flood.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		7				7,000	
						7,000	7,000
							Total Ud: 7,000
7.2	Ud	Kona Proyector 19W					
		UNIDAD de Kona Proyector, 35620.000 Graphit m, luminaria de la farola, Led 19W 1864ml 3000K blanco cálido, conmutable, versión 4 y Lente Spherolit flood.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		2				2,000	
						2,000	2,000
							Total Ud: 2,000
7.3	Ud	Pieza de empalme					
		UNIDAD de cruceta para el montaje de la luminaria de pie en tubo de diametro 60-89mm, de acero inoxidable, Graphit m, pintura en polvo. Dimensiones 322x135x125mm y peso 2.20kg.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		9				9,000	
						9,000	9,000
							Total Ud: 9,000
7.4	Ud	Placa de fijación					
		UNIDAD de placa de fijación, de acero inoxidable, Graphit m, pintura en polvo. Dimensiones 23x132x125mm y peso 0.80kg.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		3				3,000	
						3,000	3,000
							Total Ud: 3,000
7.5	Ud	Adaptador					
		Adaptador					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		9				9,000	
						9,000	9,000
							Total Ud: 9,000
7.6	Ud	Tubo diametro 60-89mm para luminaria de pie					
		UNIDAD de tubo de diametro 60-89mm para luminaria de pie, de acero inoxidable.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		1				1,000	
						1,000	1,000
							Total Ud: 1,000
7.7	Ud	Luminarias LIGHTMARK Dimmable					
		Lightmark Bañador de Suelo LED 6W 3000°K superpuesto. ERCO 34701.099 Lente Spherolit de haz profundo. ERCO 34699.099 Lente Spherolit de haz extensivo. Versión especial Dimmable mediante dimmer externos. Protección especial Hardcoating en todas las superficies visibles de Aluminio.					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		24				24,000	
						24,000	24,000
							Total Ud: 24,000
7.8	Ud	Caja de conexión para luminarias Lightmark					
		Caja de conexión, ref. 33852.000, de material sintético negro. 2 racores atornillados para cables de diametro 5-14mm. Tipo de protección IP67					
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		24				24,000	
						24,000	24,000
							Total Ud: 24,000

Capítulo 8 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nº Ud Descripción Medición

8.1.- ALUMBRADO PÚBLICO

8.1.1 M3 Excavación de zanjas para alumbrado exterior mediante movimiento

Excavación de zanjas para alumbrado exterior mediante movimiento de tierras a base de excavación en cualquier tipo de terreno por medios mecánicos o manuales, para tubos y arquetas de registro, incluyendo nivelación del fondo, formación de solera de lecho de arena de río, colocación de tubo de polietileno corrugado flexible, cinta de señalización, relleno con suelo seleccionado compactado, incluso hormigón HM-20 o relleno de zahorra artificial en calzada, según detalle en plano correspondiente, trabajos y material necesario para contención de tierras, protección de juntas con anillado de ladrillo, reposición y traslado de tierras sobrantes a vertedero autorizado, sin limitación de distancia, trabajos auxiliares y mano de obra y material necesario.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	30				30,000	
					30,000	30,000
Total m3						30,000

8.1.2 Ud Arqueta de registro y derivación de dimensiones medias 50x50x60

Arqueta de registro para alumbrado exterior de dimensiones medias 50x50x60 cm (variables) construida en hormigón HM-20 y desagüe a drenaje en la base, tapa superior con marco angular y tapa de fundición normalizada. Incluso parte proporcional de cuello metálico especial para elevación de arqueta en zona adoquinada. Incluido trabajos auxiliares, mano de obra y material necesario. Completamente acabada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	2				2,000	
					2,000	2,000
Total ud						2,000

8.1.3 M Tubo de polietileno flexible interior liso, subterráneo, DN 110

Tubo de polietileno flexible corrugado con interior liso para distribución subterránea, según UNE-EN 50.086, grado de protección 7, diámetro nominal 110 mm. Con cuerda para guía, trabajos de mandrilado y tapones. Completamente instalado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	80				80,000	
					80,000	80,000
Total m						80,000

8.1.4 Ud Cuadro de distribución secundario ILUMINACION

Cuadro de distribución secundario ILUMINACION ubicado EN EXTERIOR SEGUN PLANOS,, formado por armario/s metálico/s combinables con paneles de chapa tratada de 15/10 sobre estructura de perfil perforado; puerta frontal con cerradura, paneles de cierre, placas soportes y tapas, albergando en su interior los mecanismos de mando y protección grafiados en el esquema correspondiente. Acabado con pintura epoxy-poliéster. Con todos sus elementos y accesorios para su conexionado. Completamente instalado. Marca/modelo: MERLIN GERIN o equivalente . Total de salidas: según esquema unifilar . Potencia total: 3 kW.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
PLANTA BAJA	1				1,000	
					1,000	1,000
Total ud						1,000

8.1.5 M Conductor de cobre de 1x16 mm² de sección, designación UNE RV 0,

Conductor de cobre de 1x16 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de PVC, designación UNE RV 0,6/1 kV, con parte proporcional de terminales y accesorios y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	150				150,000	
					150,000	150,000
Total m						150,000

8.1.6 M Tubo de PVC rígido blindado según norma UNE-EN 50086-2-1, diámet

Tubo de PVC rígido blindado según norma UNE-EN 50086-2-1, diámetro DN 50 con parte proporcional de accesorios y fijaciones. Completamente instalado.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	85				85,000	
					85,000	85,000
Total m						85,000

Capítulo 8 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nº	Ud	Descripción						Medición
8.1.7	M	Conductor de cobre de 3x6 mm² de sección, designación UNE RV 0,6						
		Conductor de cobre de 3x6 mm ² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de PVC, designación UNE RV 0,6/1 kV, con parte proporcional de terminales y accesorios y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	345				345,000	
							345,000	345,000
								Total m: 345,000
8.1.8	Ud	Conexionado luminaria exterior con caja de bornes con fusibles						
		Conexionado luminaria exterior incluyendo caja de bornes con racors estancos y alimentación a luminaria mediante conductor de cobre tipo manguera con aislamiento de XLPE y cubierta de PVC 0,6/1 kV de 3x2,5 mm ² de sección y accesorios y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	43				43,000	
							43,000	43,000
								Total ud: 43,000
8.1.9	Ud	Ud. de punto de bus DALI						
		Ud. de punto de bus DALI para una luminaria en montaje empotrado, con cable de cobre RZ1-k libre de halógenos de 2x1,5 mm ² , tubo de PVC según ITC-BT 028, rígido reforzado de M20. Incluido, p.p. de cajas de derivación y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	43				43,000	
							43,000	43,000
								Total ud: 43,000
8.1.10	Ud	REGULADOR DALI						
		Sistema completo de regulación DALI-KNX para el control de 43 luminarias, incluyendo fuente de alimentación y equipos necesarios para la correcta regulación de las luminarias. Completamente instalado.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	1				1,000	
							1,000	1,000
								Total ud: 1,000
8.2.- VARIOS								
8.2.1	Ud	Conjunto de ayudas de obra civil para dejar la instalación de AI						
		Conjunto de ayudas de obra civil para dejar la instalación de Alumbrado Público completamente terminada, incluyendo: Apertura de agujeros en paramentos. Fijación de soportes. Construcción de bancadas. Construcción de hornacinas. Apertura de agujeros. Descarga y elevación de materiales (si no precisan transportes especiales). Sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones. En general, todo aquello necesario para el montaje de la instalación.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	1				1,000	
							1,000	1,000
								Total ud: 1,000
8.2.2	Ud	Preparación de toda la documentación de obra de la instalación d						
		Preparación de toda la documentación de obra de la instalación de Alumbrado Público según pliego de condiciones generales e instrucciones de la D.F., comprendiendo: - Planos de detalle y de montaje en soporte informático (AUTOCAD) según indicaciones de la D.F. - Planos final de obra de la instalación realmente ejecutada (3 copias aprobadas por la D.F.). - Memorias, bases de cálculo y cálculos, especificaciones técnicas, estado de mediciones finales y presupuesto final actualizados según lo realmente ejecutado (3 copias aprobadas por la D.F.). - Documentación final de obra: pruebas realizadas, instrucciones de operación y mantenimiento, relación de suministradores, etc. (3 copias aprobadas por la D.F.).						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal

Capítulo 8 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO

N°	Ud	Descripción	Medición	
		OBRAS COMPLEMENTARIAS	1	1,000
				1,000
				Total ud: 1,000

8.2.3 Ud Legalización de todas las nuevas instalaciones de Alumbrado Públi

Legalización de todas las nuevas instalaciones de Alumbrado Público que se vean afectadas en este capítulo de los presupuestos, incluyendo la preparación y visados de proyectos en el Colegio Profesional correspondiente, Compañía Suministradora y la presentación y seguimiento hasta buen fin de los expedientes ante Servicios Territoriales de Industria y Entidades Colaboradoras, incluso el abono de las tasas correspondientes. Se incluyen todos los trámites administrativos que haya que realizar con cualquier organismo oficial para llevar a buen término las instalaciones de este capítulo.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
OBRAS COMPLEMENTARIAS	1				1,000	
					1,000	1,000
					Total ud:	1,000

Capítulo 9 TRABAJOS EN LA LADERA

Nº	Ud	Descripción					Medición	
9.1	Pa	Implantación de equipos y maquinaria						
		PARTIDA ALZADA de implantación de equipos y maquinaria.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1				1,000	
							1,000	1,000
							Total PA	1,000
9.2	M2	Saneamiento manual de talud						
		METRO CUADRADO de saneo y desbroce de elementos sueltos del talud, acopio y traslado al vertedero						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Ladera		560				560,000	
							560,000	560,000
							Total m2	560,000
9.3	M2	Talufix - Deltax reforzada						
		METRO CUADRADO de suministro e instalación de malla G45 de alambre de 2mm de acero de alto limite elastico 1720-2020, galvanizado Supercoating. Reforzada verticalmente, mediante cables de acero de 10mm (6x19+SE IWRC según EN 102264-2, con protección Supercoating, cada 1,5 a 2m. Fijada en coronación mediante clip T3 al pie del sistema S-20, ya existente. Reforzada mediante bulones tipo gewi de 12mm y placa tipo "U" fabricada con un perfil UPN40/20/5 de acero S355J según UNE EN 10025-2:2006, con un agujero excéntrico. Parte proporcional de anclajes de adaptación tipo HILTI HUS-HR, HUS-CRSCREW ANCHOR o similar. Los cables se remataran mediante gaza con guardacabo tipo H.DUTY STUB END, galvanizado en caliente G-6120 y arandela de ala ancha, a un anclaje tipo gewi de 12m. Las costuras del cable se ejecutaran insitu mediante costura de aluminio. (ver planos L.01-L.02-L.03 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Ladera		560				560,000	
							560,000	560,000
							Total m2	560,000
9.4	MI	Perforix - Perforación martillo manual						
		METRO LINEAL de suministro e instalación de anclaje de barra y tuerca autorroscable tipo Gewi de 12mm de 1m de longitud, galvanizada y repasada. Totalmente ejecutada incluyendo fijación mediante Resina epoxi. Rematado mediante capuchon galvanizado relleno de material protector viscoso. (ver planos L.01-L.02-L.03 del proyecto)						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1	280,00			280,000	
							280,000	280,000
							Total ml	280,000

Capítulo 10 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición
10.1.- INSTALACIONES COLECTIVAS			
10.1.1	Ud	Vallado perimetral cierre de obra Cierre exterior de obra consistente en vallas de malla electrosoldada y bases de hormigón prefabricado, cegándolo mediante malla blanca y azul, según normativa municipal. Incluido montaje, desmontaje, transporte y alquiler.	
			Total UD: 1,000
10.1.2	Ud	Cabina sanitaria obra Unidad instalada de WC químico. Suministro, colocación y alquiler, durante toda la duración de toda la obra de cabina sanitaria de dimensiones aprox. 1.200 x 1.400 x 2.540mm. Incluido lavado, previendo un desplazamiento semanal.	
			Total UD: 1,000
10.1.3	Ud	Caseta obra modular Unidad instalada de caseta de obra modular. Suministro, colocación y alquiler de caseta (vestuario y almacén) de obra durante toda la duración de la obra, dimensiones aprox. 4.550 x 2.200 x 2.260mm.	
			Total UD: 1,000
10.1.4	Ud	Acomerida eléctrica provisional Instalación eléctrica para obra formado canalización y línea de enlace 3f+n+tt tendido aéreo desde armario del portal, cuadro general de obra para una potencia máxima de 15 kw. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, índice de protección ip 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico, interruptores diferenciales, etc., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornes de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 ohmios, instalado, s/ r.d. 486/97. Amortizable en 4 usos.	
			Total UD: 1,000
10.1.5	Ud	Acomerida de agua provisional Instalación eléctrica para obra formado canalización y línea de enlace 3f+n+tt tendido aéreo desde armario del portal, cuadro general de obra para una potencia máxima de 15 kw. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, índice de protección ip 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico, interruptores diferenciales, etc., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornes de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 ohmios, instalado, s/ r.d. 486/97.	
			Total UD: 1,000
10.2.- INSTALACIONES INDIVIDUALES			
10.2.1	Ud	EPI-s SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EPI-s. SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EN OBRA por parte de todos los empleados, propios de la empresa contratista o subcontratados de EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL formado por CASCO, BOTAS DE SEGURIDAD con puntera y plantilla, BOTAS DE AGUA, TRAJE DE AGUA, GUANTES antipunzonamiento y GAFAS.	
			Total UD: 6,000
10.2.2	Ud	BOTIQUÍN SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EN OBRA de BOTIQUÍN básico de emergencia, con material sanitario para desinfección, vendajes, etc..	
			Total UD: 1,000
10.3.- FORMACIÓN			
10.3.1	H	FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FORMACIÓN a trabajadores por Técnico competente en SEGURIDAD Y SALUD en aspectos básicos de obra.	
			Total H: 4,000

Capítulo 11 CALIDAD

Nº	Ud	Descripción	Medición
11.1	Ud	CONTROL DE CALIDAD Partida correspondiente a las prescripciones del programa de control de calidad, todos los materiales y unidades constructivas de la obra que sean susceptibles de tener ficha técnica, contraste de ensayo, documento de idoneidad técnica y o u homologaciones se presentarán a la D.F. previa la puesta en obra para su recepción y aprobación. La presentación de las fichas será condición preceptiva para la certificación de las partidas presupuestarias afectadas por parte de la D.F. En caso de verse necesario, se realizarán pruebas de laboratorio para contrastar productos y/o materiales, caracterización de la piedra, hormigón, etc.	
Total UD:			1,000

Capítulo 12 GESTIÓN DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición
12.1	Tn	Vertido fraccionado de Hormigón , morteros u derivados Vertido fraccionado de Hormigón , morteros u derivados	
			Total Tn: 43,950
12.2	Tn	Vertido fraccionado de residuos mezclados no peligrosos Vertido fraccionado de residuos mezclados no peligrosos	
			Total Tn: 8,560
12.3	Tn	Vertido fraccionado acero y otros metales Vertido fraccionado acero y otros metales	
			Total Tn: 1,430
12.4	Tn	Vertido fraccionado de madera Vertido fraccionado de madera	
			Total Tn: 1,270
12.5	Tn	Vertido fraccionado de envases peligrosos Vertido fraccionado de envases peligrosos	
			Total Tn: 0,450
12.6	Kg	Vertido residuos aerosoles Vertido residuos aerosoles	
			Total Kg: 18,000
12.7	Tn	Separación de residuos en obra Separación de residuos en obra	
			Total Tn: 55,660
12.8	Tn	Alquiler de contenedor Alquiler de contenedor	
			Total Tn: 58,230
12.9	Tn	Transporte residuos no peligrosos Transporte residuos no peligrosos	
			Total Tn: 58,230
12.10	Tn	Transporte residuos peligrosos Transporte residuos peligrosos	
			Total Tn: 0,420

PRESUPUESTO



Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
1.1	Ud	Levantado de tapas metálicas de arquetas existentes UNIDAD de levantado de tapas metálicas de arquetas existentes en la plaza (señalados en planos del estudio analítico), incluso recuperación de piezas de granito cercanos para posterior utilización, con medios manuales y transporte al vertedero incluido.	3,000	93,99	281,97
1.2	ml	Desmontaje de valla metálica provisional METRO LINEAL de desmontaje de valla provisional anclada a base de hormigón, mediante corte de pies derechos y malla, y traslado de piezas a pie de obra para su gestión de residuos. El precio incluye el desmontaje de los accesorios y de los elementos de fijación.	75,640	30,69	2.321,39
1.3	ml	Demolición de base de hormigón provisional METRO LINEAL de demolición de base de hormigón armado, con medios manuales, martillo neumático y equipo de oxicorte, y carga manual sobre contenedor. Tras la eliminación del hormigón, el pavimento de granito que quede a la vista, deberá limpiarse de restos de hormigón, mediante piquetas, bujardas e incluso proyección de abrasivo, si se ve necesario. Se sellarán las juntas entre adoquines que queden vacías, con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulfurresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), cepillando la superficie tratada una vez seco.	75,640	310,23	23.465,80
1.4	Ud	Desmontaje de luminaria exterior enrasada en el antepecho del ... UNIDAD de desmontaje de luminaria exterior situada a menos de 3 m de altura en el antepecho, instalada en superficie con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que pueda estar sujeta, y carga manual sobre camión o contenedor. Incluso sellado de hueco resultante mediante mortero de restauración, que una vez fraguado, se labrará en seco para reproducir las texturas y labras originales.	1,000	50,62	50,62
1.5	Ud	Desmontaje de farol mural, situado en fachada. UNIDAD de desmontaje de farol mural, situado en fachada del restaurante, a una altura mayor que 3m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeto, y carga manual sobre camión o contenedor.	3,000	250,30	750,90
1.6	Ud	Desmontaje focos situados en fachada UNIDAD de desmontaje de focos, situados en fachada del restaurante, a una altura menor que 3m, con medios manuales, sin deteriorar los elementos constructivos a los que está sujeto, y carga manual sobre camión o contenedor.	4,000	36,34	145,36
1.7	m2	Demolición hormigón solera METRO CUADRADO de demolición de base de hormigón en masa o armado en solera, con martillo de mano y compresor insonorizado o a máquina, incluso extracción, carga y transporte a zonas de relleno y/o a escombrera y abono del canon en su caso.	109,640	160,17	17.561,04
1.8	ml	Desmontaje y retirada barandado metálico METRO LINEAL de desmontaje de barandado metálico existente (ver planos del estudio analítico) en la rampa de acceso y antepecho, traslado a zona de depósito indicada por la Propiedad o a escombrera, incluso abono del canon de vertido, si procediera.	3,840	23,87	91,66
1.9	ml	Desmontaje y retirada barandilla de madera METRO LINEAL de levantado con medios manuales, de barandilla de madera en forma recta, de 100 cm de altura, situada en la terraza del restaurante "Nam" y carga manual sobre camión o contenedor.	13,830	28,00	387,24
1.10	Ud	Levantado de banco UNIDAD de levantado de banco de piedra existente, realizado según plano D.02 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, numeración, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y guarda, para posterior utilización.	1,000	1.596,28	1.596,28
1.11	Ud	Levantado de fuente UNIDAD de levantado de fuente de piedra existente, realizado según plano D.02 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, numeración, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y guarda, para posterior utilización.	1,000	245,81	245,81

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
1.12	Pa	Desmontado de elementos discordantes			
		PARTIDA ALZADA de levantado de elementos discordantes de acero inoxidable como un aparcabici, un cubo de basura, una caja de instalaciones; señalados en planos del estudio analítico previo, con medios manuales y traslado a vertedero incluido.	1,000	406,87	406,87
Total presupuesto parcial nº 1 TRABAJOS PREVIOS Y DEMOLICIONES :					47.304,94

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
2.1	Ud	Anclaje de hormigón, con barra corrugada de acero UNIDAD de anclaje entre solera existente y nueva de hormigón, de barra corrugada de acero UNE-EN 10080 B 500 S de 12 mm de diámetro, con resina epoxi, libre de estireno, aplicada con pistola manual o neumática, con boquilla de dosificación y mezcla automática, colocada en taladro de 22 mm de diámetro y 350 mm de profundidad, para conexión lateral entre la solera existente y la nueva de hormigón.	6,000	58,35	350,10
2.2	Ud	Base farola 70x70x100 cm UNIDAD de base de cimentación para farola, de hormigón HA25 en dimensiones de 70x70x100cm, encofrado y desencofrado de madera, excavación y relleno posterior, suministro y colocación de pernos de anclaje y recibido del tubo de conducciones y remate con reposición de pavimento,	1,000	175,61	175,61
2.3	m2	Creación de losa inclinada para creación de rampa de acceso METRO CUADRADO de creación de losa de hormigón armado, inclinado de 20cm de espesor, realizada con hormigón HA-25/B/20/IIa fabricado en central, y vertido desde camión, y malla electrosoldada ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 como armadura de reparto, colocada sobre separadores homologados, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de pavimento; apoyada sobre capa base de HM-20 incluida en el precio.	12,714	169,71	2.157,69
2.4	m2	Base de hormigón armado de 15 cm de espesor METRO CUADRADO de base de hormigón armado de 15 cm de espesor, con juntas, realizada con hormigón HA-25/B/20/IIa fabricado en central, y vertido desde camión, y malla electrosoldada ME 20x20 Ø 5-5 B 500 T 6x2,20 UNE-EN 10080 como armadura de reparto, colocada sobre separadores homologados, con acabado maestreado, para su posterior uso como soporte de pavimento; apoyada sobre capa base existente. Incluso formación de juntas de construcción.	237,800	166,33	39.553,27
Total presupuesto parcial nº 2 HORMIGONES :					42.236,67

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
3.1	Ud	Reparación piezas de granito rotas en el conjunto UNIDAD de reparación de piezas del conjunto rotas existentes de granito en piezas aisladas, indicadas en planos del estudio analítico, mediante: A) Consolidación de piezas partidas mediante la realización de taladros transversales e inserción de varillas roscadas o corrugadas de acero inoxidable AISI 316, impregnadas en resina epoxídica, previendo dos anclajes por rotura. Sellado de exterior de la grieta mediante mortero de color neutro y relleno de la oquedad mediante mortero cementoso o resina, dependiendo del espesor de la grieta o fisura. B) Recuperación de pequeñas partes rotas o perdidas mediante cajeadado de la superficie a recomponer, con sierra radial y herramienta manual, realización in situ de muestras de mortero para definir el color y la textura adecuada, recuperación del volumen de masa faltante, aplicando morteros de restauración, incluso armaduras de acero inoxidable en espesores superiores a 2 cm., moldeando la prótesis propuesta, que una vez fraguada, se labrará en seco para reproducir las texturas y labras originales.	2,000	102,42	204,84
3.2	Ud	Sustitución piezas de granito rotas en el antepecho UNIDAD de sustitución de piezas del conjunto deteriorados existentes de granito en piezas aisladas, con corte previo de pieza actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original, de distintas dimensiones según planos, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado	10,000	807,56	8.075,60
3.3	m2	Reposición pavimento granito <1M2 METRO CUADRADO de reposición de pavimento deteriorado existente de granito en piezas aisladas o agrupadas en superficie menor a 1m2, con corte previo de pavimento actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20cms, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado	0,580	310,16	179,89
3.4	m2	Reposición pavimento granito >1M2 METRO CUADRADO de reposición de pavimento deteriorado existente de granito en piezas agrupadas en superficie mayor a 1m2, con corte previo de pavimento actual y su mortero de agarre y picado de los mismos, limpieza del soporte con chorro de aire, suministro de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20 cms, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado	253,850	212,48	53.938,05
3.5	m2	Recuperación piezas granito canal-saneamiento y plazuela METRO LINEAL de recuperación de piezas de granito que conforman el canal de saneamiento y una zona en la plazuela, numeración, guarda, limpieza del mortero adherido con chorro de agua a presión y recolocación recibidas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso la parte proporcional de suministro y colocación de nuevas piezas en sustitución de las deterioradas. Las piezas originales desmotadas, se numerarán y registrarán en planos levantados con detalle de las piezas existentes. Estas piezas deberán ser analizadas para conocer el porcentaje de sal contenido en superficie, que de verse conveniente, se deberá proceder a la aplicación envolvente de papetas de celulosa y agua desmineralizada. Se repetirá la medición del porcentaje, y si es necesario, se repetirá el proceso.	259,200	304,54	78.936,77

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
3.6	m2	Colocación de pavimento rampa METRO CUADRADO de suministro y colocación de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 20x20x20cm en nueva rampa de acceso sobre solera de hormigón, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado, según planos P.01-P.02-P.03 del proyecto.	12,803	313,65	4.015,66
3.7	m2	Colocación piezas de borde pavimento METRO LINEAL de suministro y colocación de piezas de granito de la misma calidad y acabado que el original en dimensiones de 70x20x20cm en nueva rampa de acceso sobre solera de hormigón, colocación mediante mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado.	36,140	313,65	11.335,31
3.8	Ud	Rehacer banco original UNIDAD de creación de banco original, con una base de hormigón y piezas de piedra de granito, iguales a las utilizadas en el pavimento de la plaza, realizada según planos de detalle del banco D.02 unidas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), terminado.	1,000	14.917,24	14.917,24
3.9	m2	Picado de rejuntado de mortero METRO CUADRADO de mano de obra de picado de junta rehundida de media 50 mm de anchura, y eliminando el mortero hasta 18 cm. de profundidad, con medios manuales, retirada del material disgregado con brocha o cepillo y soplado de las juntas con aire a presión previamente al rejuntado, eliminación del material sobrante, limpieza del pavimento, retirada y acopio de los restos generados. Los adoquines que puedan quedar sueltos, se numerarán y registrarán en planos levantados con detalle de las piezas existentes. Estas piezas deberán ser analizadas para conocer el porcentaje de sal contenido en superficie, que de verse conveniente, se deberá proceder a la aplicación envolvente de papetas de celulosa y agua desmineralizada. Se repetirá la medición del porcentaje, y si es necesario, se repetirá el proceso.	1.209,320	62,21	75.231,80
3.10	m2	Desbastado de pavimento METRO CUADRADO de desbastado de pavimento de granito mediante fresadora circular, eliminando las irregularidades superficiales de más de 1cm., y realizando hasta un máximo de cuatro pasadas hasta lograr la terminación que la Dirección crea óptima para la adecuación de la accesibilidad. Incluso P.P. de desbastado manual mediante bujardas de agujas en zonas requeridas por la Dirección Facultativa. Incluso limpieza y recogida de residuos generados. (ver plano D.03 del proyecto)	1.209,320	113,29	137.003,86
3.11	m2	Limpieza de paramentos y pavimentos con abrasivo METRO CUADRADO de limpieza de paramentos y pavimentos de granito, mediante la proyección de silicato de aluminio con máquina de abrasión a baja presión (entre 0,5 y 2,0 cm ²) y con carga adecuada, cercana ej la escala Mohs a la dureza de la piedra, realizando pruebas ?in situ? para comprobar la incidencia del abrasivo, el ángulo y distancia de la boquilla de proyección. Incluyendo la posterior recogida y limpieza de residuos, y transporte a vertedero autorizado.	1.889,778	25,31	47.830,28
3.12	Ud	Tapa arqueta 540X730 mm UNIDAD de tapa registrable para arquetas existentes según plano, que consiste en disminuir la boca de la arqueta mediante perfiles de aluminio en forma de L, asimétricas, medidas según plano D.01, para poder colocar la tapa de granito con una base de calpa galvanizada. Incluso pavimentar la zona.	1,000	719,30	719,30
3.13	Ud	Tapa arqueta 460X610 mm UNIDAD de tapa registrable para arquetas existentes según plano, que consiste en disminuir la boca de la arqueta mediante perfiles de aluminio en forma de L, asimétricas, medidas según plano D.01, para poder colocar la tapa de granito con una base de calpa galvanizada. Incluso pavimentar la zona dañada.	1,000	697,94	697,94

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
3.14	Ud	Realización de registros en los cambios de dirección de la red d... UNIDAD de realización de registros en los cambios de dirección de la red de saneamiento, con piezas de granito iguales que en toda la plaza, registrables, situados según plano IS.01 y realizados según detalle en plano D.01 del proyecto	22,000	368,42	8.105,24
3.15	m2	Picado y retirada de granito METRO CUADRADO de picado y retirada de granito en la entrada a la plazuela para posterior realización de rampa, con corte previo y picado de pavimento actual y su mortero de agarre y picado del solado existente, con martillo neumático y carga manual de escombros sobre camión o contenedor	13,130	60,35	792,40
3.16	Ud	Barandilla de acero galvanizado UNIDAD de suministro y colocación de barandilla de acero galvanizado, en el antepecho de entrada a la plazuela, sustituyendo a la existente (ver plano P.02 del proyecto)	1,000	363,50	363,50
3.17	m2	Mortero mixto para rejuntado de pavimento METRO CUADRADO de rejuntado con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulfurresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), para el rejunteo del adoquinado del pavimento, realizado en un sola capa, y colmatando la totalidad de la junta abierta, y utilizando el mortero amasado en un plazo no superior a 18 minutos. Incluso recolocación de adoquines que hayan podido quedar sueltos tras el desbastado y/o la apertura de juntas, mediante anclaje mecánico/químico del mismo, para evitar desalineaciones del adoquinado. Se deberán realizar muestras antes de su ejecución.	604,660	80,59	48.729,55
3.18	m2	Mortero cal hidraulica para rejuntado de pavimento METRO CUADRADO de mortero a la cal, se deberá de efectuar una lechada/mortero con TRADI 100® de Saint Astier en una dosificación 1:2 (1TRADI 100®: 2 Arena), las arenas deberán ser de una granulometría 0/2,5mm ó 0/3mm, la arena local a utilizar deberá de ser analizadas por Saint Astier, para crear el mortero mas adecuado para el adoquinado del peine de los vientos. Por último, el mortero/lechada se deberá aplicar siguiendo el procedimiento convencional. Incluso muestra de la misma.	604,660	89,29	53.990,09
Total presupuesto parcial nº 3 OBRAS DE FABRICA :					545.067,32

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
4.1	m2	Demolición de acera actual METRO CUADRADO de demolición de pavimento exterior de la acera actual y capa de mortero, con martillo neumático, y carga manual sobre camión o contenedor.	58,915	78,35	4.615,99
4.2	m3	Demolición rampa de hormigón con martillo mano METRO CUBICO de demolición de rampa de acceso existente de hormigón en masa o armado, ver planos de estudio analítico y IP.1 del proyecto, mediante martillo de mano, con extracción, carga, transporte de productos a escombrera y abono de su canon.	0,532	1.520,62	808,97
4.3	m3	Excavación zanjas todo terreno METRO CUBICO de excavación en toda clase de terreno en zanjas y pozos mediante medios mecánicos y perfilado a mano, con extracción, carga, transporte de productos y vertido en el mismo terreno y/o escombrera y abono del canon en su caso, incluso entibaciones y agotamientos extraordinarios si fueran necesarios, para crear el saneamiento de la plazuela	6,849	75,60	517,78
4.4	m3	Relleno encachado grava METRO CUBICO de relleno con encachado de grava en superficies horizontales, incluso compactado y extendido, perfilado con medios mecánicos o manuales, medido el volumen teórico ejecutado	5,592	47,31	264,56
4.5	ml	Recuperación del canto rodado METRO LINEAL de recuperación del canto rodado en la union entre la plaza y la ladera. Limpieza de vegetación relleno de grava en zonas que falta, ver planos del estudio analítico y D.03 del proyecto	80,670	31,12	2.510,45
4.6	m2	Pavimento de baldosa hidraulica, plazuela y terraza METRO CUADRADO de pavimento de baldosa hidraulica, en exteriores, realizado sobre firme con tráfico de categoría C4 (áreas peatonales, calles residenciales) y categoría de explanada E1 (5 <= CBR < 10), acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de granulometría comprendida entre 0,5 y 5 mm, creación de pendientes para evacuación de aguas, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con mortero, color beige, de consistencia blanda o fluida; y vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual, ver planos P.01-P.02-P.03 del proyecto	293,200	77,63	22.761,12
4.7	ml	Cenefa de granito METRO LINEAL de cenefa de granito en pavimento de la plazuela, como remate, realizado sobre firme con tráfico de categoría C4 (áreas peatonales, calles residenciales) y categoría de explanada E1 (5 <= CBR < 10), acabado superficial liso, color gris, sobre una capa de arena de granulometría comprendida entre 0,5 y 5 mm, creación de pendientes para evacuación de aguas, dejando entre ellos una junta de separación de entre 2 y 3 mm, para su posterior rejuntado con mortero, color beige, de consistencia blanda o fluida; y vibrado del pavimento con bandeja vibrante de guiado manual, ver planos P.01-P.02-P.03 del proyecto	83,400	110,93	9.251,56
4.8	Ud	Traslado de cartel informativo UNIDAD de levantado y posterior colocación del cartel informativo de estructura de acero corten, con leyenda informativa, de dimensiones 40x5x150 cm altura útil, incluso colocación, cimentación y traslado a nueva ubicación señalado en los planos del estudio analítico.	1,000	683,43	683,43
Total presupuesto parcial nº 4 PAVIMENTACIÓN :					41.413,86

Capítulo 5 SANEAMIENTO

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
5.1	ml	Limpieza de la red de saneamiento METRO LINEAL de limpieza de la red de saneamiento con chorro de agua para la mejora de evacuación y retirada de vegetación y suciedad que pueda estar obstruyendo los canales, según informe de la inspección realizada por el ayuntamiento, adjunto en la memoria (ver plano IS.01 del proyecto)	254,200	10,32	2.623,34
5.2	ml	Mejora del canal superficial situado debajo del antepecho METRO LINEAL de mejora del canal superficial situado debajo del antepecho (ver plano D.01), con limpieza de chorro de arena para retirada de vegetación y suciedad que pueda obstruir la evacuación de agua	145,000	20,17	2.924,65
5.3	ml	Canal MULTIV100 de hormigón polímero METRO LINEAL de suministro y colocación de canal MULTIV100 de hormigón polímero de ULMA, en piezas de 1000mm de longitud, de resistencia D400, para recogida de aguas pluviales, ancho exterior de 136mm, ancho interior de 100mm y altura exterior 150mm, código R100G10R. Colocado sobre relleno de encachado y bajo adoquín de granito que conforma el perímetro de la plazuela, según detalles de plano P.02 del proyecto.	54,690	64,70	3.538,44
5.4	Ud	Arqueta MULTIV100 de acero galvanizado UNIDAD de suministro y colocación de arqueta de acero galvanizado en piezas de 500mm de longitud, de resistencia D400, altura exterior 136mm y altura exterior 490mm, código AR100G, colocado sobre relleno de encachado y bajo adoquín de granito que conforma el perímetro de la plazuela, según detalles de plano P.02 del proyecto	2,000	580,92	1.161,84
5.5	ml	Rejilla ranurada MULTIV100 de acero galvanizado METRO LINEAL de suministro y colocación de rejilla, ranurada en forma de L de ULMA, de acero galvanizado, con clase de carga D-400 según Norma EN-1433, código GRL100RODH150, colocado sobre canal de hormigón polímero según detalles de plano P.02 del proyecto	54,690	37,04	2.025,72
5.6	ml	Reparación grietas y desgaste colector METRO LINEAL de reparación de grietas y desgaste de las paredes del colector (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria), mediante: - Picado de partes fisuradas y/o huecas de la superficie de hormigón, descubriendo el perímetro completo de las armaduras interiores que queden a la vista tras el picado. Se abrirá un hueco mínimo de 1 cm para poder realizar el saneamiento de todo el perímetro de la misma. Recogida y retirada del escombros resultante a pie de obra para su posterior gestión. - Saneamiento de las armaduras vistas mediante picado de las mismas hasta eliminar el 100% de la herrumbre mediante la proyección de silicato de aluminio a alta presión hasta conseguir un acabado sa2 1/2 (chorreado abrasivo hasta metal casi blanco, a fin de conseguir que por lo menos el 95% de cada porción de la superficie total quede libre de cualquier residuo visible. chorreado muy cuidadoso, el chorro se mantiene sobre la superficie el tiempo necesario para asegurar que la cascarilla de laminación, herrumbre y materias extrañas son eliminados de tal forma que cualquier residuo aparezca sólo como ligeras sombras o manchas en la superficie) eliminación el polvo de abrasivo con un aspirador, con aire comprimido limpio y seco o con cepillo limpio. - Medición de la secciones de las armaduras y comprobación de la pérdida de las mismas por la oxidación. Suplementación de sección mediante la colocación de armaduras de acero inoxidable AISI 316 atadas con alambre y, si hiciera falta, ancladas con resina de anclaje resistente a ph básico. - Aplicación a brocha y sin manchar el hormigón, de imprimación pasivante rica en zinc hasta conseguir un espesor mínimo de 40 micras sin fisuras. De esta manera conseguimos una protección galvánica "activa" y evitar el desarrollo de ánodos incipientes en las zonas inmediatamente adyacentes. - Recuperación del volumen eliminado previamente mediante la aplicación, por capas de 3 cm, de mortero específico para reparación de hormigón, tixotrópico, monocomponente, modificado con polímeros, reforzado con fibras anti retracción y resistente a los sulfatos.	61,590	158,64	9.770,64

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
5.7	ml	Sellado/consolidación de fisuras Sellado de fisuras mediante la inyección de resina epoxídica, consistente en: Cierre de las zonas fisuras con mortero colocando antes de que el mortero fragüe, válvulas para la inyección. en caso de desnivel, se colocará una válvula en la parte inferior de la grieta, y otra en la parte superior, no dejando un espacio superior a 30-50 cm entre válvulas, que permitirá la salida de aire conforme la grieta se vaya colmatando. Para el sellado, se inyectará una resina epoxy de dos componentes, de alta resistencia y baja viscosidad. (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria)	61,590	54,49	3.356,04
5.8	Ud	Reforzar las salidas al mar UNIDAD de refuerzo y mejora de las salidas de mampostería del colector al mar situadas a 1m por debajo del antepecho. Limpieza de los agujeros existentes y reforzarlas con aplicación de mortero, según plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria	3,000	447,04	1.341,12
5.9	Ud	Acondicionar pozos UNIDAD de reparar pozos (ver plano IS.01 y el informe del ayuntamiento adjunto en la memoria), mediante limpieza con agua de la superficie de las paredes, picado de zonas de mortero sueltas, recuperación de volúmenes de masa perdidos con mortero de cemento y enlucido con mortero de la totalidad de las paredes. Incluso colocación de nuevos marcos y tapas de registro, previa eliminación de los existentes.	4,000	451,27	1.805,08
5.10	ml	Ejecución de ramales de saneamiento METRO LINEAL de ejecución de ramales de saneamiento o reabrir los existentes obstruidos, desde las rejillas hasta los pozos del colector, consistente en: - Picado y retirada de granito con su mortero de agarre. Acopio en obra de piezas desmontadas para su posterior reutilización, limpiando las caras ocultas de mortero. Incluso carga manual de escombros sobre camión o contenedor. - Sustitución de tubos en mal estado, incluso replanteamiento de base de apoyo, en caso necesario. - Cubrición de nuevos tubos con arena y/o grava, y recolocación de solera de granito, utilizando las piezas anteriormente desmontadas, incluso aporte de nuevo material de granito en caso necesario. Las piezas serán colocadas con mortero mixto antiexpansivo y sin retracción, de hidróxido de calcio, cemento gris sulforresistente CEM III/A 42,5 N/SR, arenas calizas y aditivos químicos, CALHIDRO RECRESOL II SR HF (Ref.int: REST), incluso nivelación, lechada, cortes y pérdidas de material, terminado	105,070	145,94	15.333,92
5.11	PA	Reforzar la entrada de agua a los soplantes PARTIDA ALZADA de refuerzo de la entrada de agua a los soplantes, picado de las partes fisuradas, limpieza de la superficie y refuerzo con mortero específico para reparación de hormigón	1,000	8.400,00	8.400,00
Total presupuesto parcial nº 5 SANEAMIENTO :					52.280,79

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
6.1	Ud	Suministro y plantación de quercus robur en contenedor Suministro y plantación de quercus robur en contenedor, de 14-16 cm de perímetro, incluida apertura de hoyo de 100 x 100 x 150 cm, su posterior colmatación con tierra vegetal y abono, previa verificación del drenaje, primer riego tras la plantación y posible reposición de marras durante el período de garantía. Incluye triple tutor de tipo rondino de 2 m de altura adecuadamente anclado y colocación de vientos si se estima necesario. (ver plano V.01 del proyecto)	1,000	210,00	210,00
6.2	Ud	Suministro y plantación de la especie salix atrocinerea Suministro y plantación de la especie salix atrocinerea de 1,50(1,75m de altura, bien formado desde la base y cultivada en container o maceta. El precio incluye la apertura del hoyo de plantación de 0,4x0,4x0,5 m, su posterior colmatación con tierra vegetal y abono, previa verificación del drenaje, primer riego posterior a la plantación y posible reposición de marras durante el período de garantía. Incluye, triple tutor y colocación de vientos si se estima necesario.(ver plano V.01 del proyecto)	4,000	60,00	240,00
6.3	m2	Suministro y plantación de la especie hedera helix Suministro y plantación de la especie hedera helix de 0,5 de altura en contenedor sobre malla tipo horsol, con cinco plantas por metro cuadrado incluyendo suministro, anclaje de malla y enterrado de bandas, tierra vegetal, plantaciones, abonado, riegos, reposición de marras durante el período de garantía, terminado.(ver plano V.01 del proyecto)	435,600	98,00	42.688,80
6.4	ml	Suministro y plantación de la especie parthenocisus tricuspidata Suministro y plantación de la especie parthenocisus tricuspidata de 1 m de altura incluida la apertura de un hoyo 0,3x0,3x0,5 m a incluir en berma acondicionada en base del muro. 3 Ud/ml. El precio incluye su primer riego tras la plantación, la posible reposición de marras durante el período de garantía, así como el anclaje al espacio en el que trepara.(ver plano V.01 del proyecto)	25,000	47,00	1.175,00
Total presupuesto parcial nº 6 VEGETACIÓN :					44.313,80

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
7.1	Ud	Kona Proyector 24W UNIDAD de Kona Proyector, 35316.000 Graphit m, luminaria de la farola, Led 24W 2520ml 3000K blanco cálido, conmutable, versión 4 y Lente Spherolit flood.	7,000	823,00	5.761,00
7.2	Ud	Kona Proyector 19W UNIDAD de Kona Proyector,35620.000 Graphit m, luminaria de la farola, Led 19W 1864ml 3000K blanco cálido, conmutable, versión 4 y Lente Spherolit flood.	2,000	783,00	1.566,00
7.3	Ud	Pieza de empalme UNIDAD de cruceta para el montaje de la luminaria de pie en tubo de diametro 60-89mm, de acero inoxidable, Graphit m, pintura en polvo. Dimensiones 322x135x125mm y peso 2.20kg.	9,000	98,00	882,00
7.4	Ud	Placa de fijación UNIDAD de placa de fijación, de acero inoxidable, Graphit m, pintura en polvo. Dimensiones 23x132x125mm y peso 0.80kg.	3,000	75,00	225,00
7.5	Ud	Adaptador Adaptador	9,000	48,00	432,00
7.6	Ud	Tubo diametro 60-89mm para luminaria de pie UNIDAD de tubo de diametro 60-89mm para luminaria de pie, de acero inoxidable.	1,000	500,00	500,00
7.7	Ud	Luminarias LIGHTMARK Dimmable Lightmark Bañador de Suelo LED 6W 3000°K superpuesto. ERCO 34701.099 Lente Spherolit de haz profundo. ERCO 34699.099 Lente Spherolit de haz extensivo. Versión especial Dimmable mediante dimmer externos. Protección especial Hardcoating en todas las superficies visibles de Aluminio.	24,000	698,17	16.756,08
7.8	Ud	Caja de conexión para luminarias Lightmark Caja de conexión, ref. 33852.000, de material sintético negro. 2 racores atornillados para cables de diámetro 5-14mm. Tipo de protección IP67	24,000	72,80	1.747,20
Total presupuesto parcial nº 7 ILUMINACIÓN :					27.869,28

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
8.1 ALUMBRADO PÚBLICO					
8.1.1	m3	Excavación de zanjas para alumbrado exterior mediante movimie... Excavación de zanjas para alumbrado exterior mediante movimiento de tierras a base de excavación en cualquier tipo de terreno por medios mecánicos o manuales, para tubos y arquetas de registro, incluyendo nivelación del fondo, formación de solera de lecho de arena de río, colocación de tubo de polietileno corrugado flexible, cinta de señalización, relleno con suelo seleccionado compactado, incluso hormigón HM-20 o relleno de zahorra artificial en calzada, según detalle en plano correspondiente, trabajos y material necesario para contención de tierras, protección de juntas con anillado de ladrillo, reposición y traslado de tierras sobrantes a vertedero autorizado, sin limitación de distancia, trabajos auxiliares y mano de obra y material necesario.	30,000	20,80	624,00
8.1.2	ud	Arqueta de registro y derivación de dimensiones medias 50x50x60 Arqueta de registro para alumbrado exterior de dimensiones medias 50x50x60 cm (variables) construida en hormigón HM-20 y desagüe a drenaje en la base, tapa superior con marco angular y tapa de fundición normalizada. Incluso parte proporcional de cuello metálico especial para elevación de arqueta en zona adoquinada. Incluido trabajos auxiliares, mano de obra y material necesario. Completamente acabada.	2,000	216,55	433,10
8.1.3	m	Tubo de polietileno flexible interior liso, subterráneo, DN 110 Tubo de polietileno flexible corrugado con interior liso para distribución subterránea, según UNE-EN 50.086, grado de protección 7, diámetro nominal 110 mm. Con cuerda para guía, trabajos de mandrilado y tapones. Completamente instalado.	80,000	5,79	463,20
8.1.4	ud	Cuadro de distribución secundario ILUMINACION Cuadro de distribución secundario ILUMINACION ubicado EN EXTERIOR SEGUN PLANOS,, formado por armario/s metálico/s combinables con paneles de chapa tratada de 15/10 sobre estructura de perfil perforado; puerta frontal con cerradura, paneles de cierre, placas soportes y tapas, albergando en su interior los mecanismos de mando y protección grafiados en el esquema correspondiente. Acabado con pintura epoxy-poliéster. Con todos sus elementos y accesorios para su conexionado. Completamente instalado. Marca/modelo: MERLIN GERIN o equivalente . Total de salidas: según esquema unifilar . Potencia total: 3 kW.	1,000	1.404,14	1.404,14
8.1.5	m	Conductor de cobre de 1x16 mm² de sección, designación UNE ... Conductor de cobre de 1x16 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de PVC, designación UNE RV 0,6/1 kV, con parte proporcional de terminales y accesorios.y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.	150,000	2,97	445,50
8.1.6	m	Tubo de PVC rígido blindado según norma UNE-EN 50086-2-1, di... Tubo de PVC rígido blindado según norma UNE-EN 50086-2-1, diámetro DN 50 con parte proporcional de accesorios y fijaciones. Completamente instalado.	85,000	7,56	642,60
8.1.7	m	Conductor de cobre de 3x6 mm² de sección, designación UNE R... Conductor de cobre de 3x6 mm² de sección, con aislamiento de polietileno reticulado y cubierta de PVC, designación UNE RV 0,6/1 kV, con parte proporcional de terminales y accesorios.y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.	345,000	6,56	2.263,20
8.1.8	ud	Conexionado luminaria exterior con caja de bornes con fusibles Conexionado luminaria exterior incluyendo caja de bornes con racors estancos y alimentación a luminaria mediante conductor de cobre tipo manguera con aislamiento de XLPE y cubierta de PVC 0,6/1 kV de 3x2,5 mm² de sección y accesorios.y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.	43,000	68,78	2.957,54
8.1.9	ud	Ud. de punto de bus DALI Ud. de punto de bus DALI para una luminaria en montaje empotrado, con cable de cobre RZ1-k libre de halógenos de 2x1,5 mm2 , tubo de PVC según ITC-BT 028, rígido reforzado de M20. Incluido. p.p. de cajas de derivación.y de acuerdo con la norma CPR protección superficial fija y dimensionado según ITC-BT-21. Completamente instalado.	43,000	17,20	739,60

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
8.1.10	ud	REGULADOR DALI			
		Sistema completo de regulación DALI-KNX para el control de 43 luminarias, incluyendo fuente de alimentación y equipos necesarios para la correcta regulación de las luminarias. Completamente instalado.	1,000	330,82	330,82
8.2 VARIOS					
8.2.1	ud	Conjunto de ayudas de obra civil para dejar la instalación de AI			
		Conjunto de ayudas de obra civil para dejar la instalación de Alumbrado Público completamente terminada, incluyendo: Apertura de agujeros en paramentos. Fijación de soportes. Construcción de bancadas. Construcción de homacinas. Apertura de agujeros. Descarga y elevación de materiales (si no precisan transportes especiales). Sellado de agujeros y huecos de paso de instalaciones.			
		En general, todo aquello necesario para el montaje de la instalación.	1,000	484,60	484,60
8.2.2	ud	Preparación de toda la documentación de obra de la instalación d			
		Preparación de toda la documentación de obra de la instalación de Alumbrado Público según pliego de condiciones generales e instrucciones de la D.F., comprendiendo: - Planos de detalle y de montaje en soporte informático (AUTOCAD) según indicaciones de la D.F. - Planos final de obra de la instalación realmente ejecutada (3 copias aprobadas por la D.F.). - Memorias, bases de cálculo y cálculos, especificaciones técnicas, estado de mediciones finales y presupuesto final actualizados según lo realmente ejecutado (3 copias aprobadas por la D.F.). - Documentación final de obra: pruebas realizadas, instrucciones de operación y mantenimiento, relación de suministradores, etc. (3 copias aprobadas por la D.F.).	1,000	375,09	375,09
8.2.3	ud	Legalización de todas las nuevas instalaciones de Alumbrado Públi			
		Legalización de todas las nuevas instalaciones de Alumbrado Público que se vean afectadas en este capítulo de los presupuestos, incluyendo la preparación y visados de proyectos en el Colegio Profesional correspondiente, Compañía Suministradora y la presentación y seguimiento hasta buen fin de los expedientes ante Servicios Territoriales de Industria y Entidades Colaboradoras, incluso el abono de las tasas correspondientes. Se incluyen todos los trámites administrativos que haya que realizar con cualquier organismo oficial para llevar a buen término las instalaciones de este capítulo.	1,000	850,00	850,00
Total presupuesto parcial nº 8 RED DE ALUMBRADO PÚBLICO :					12.013,39

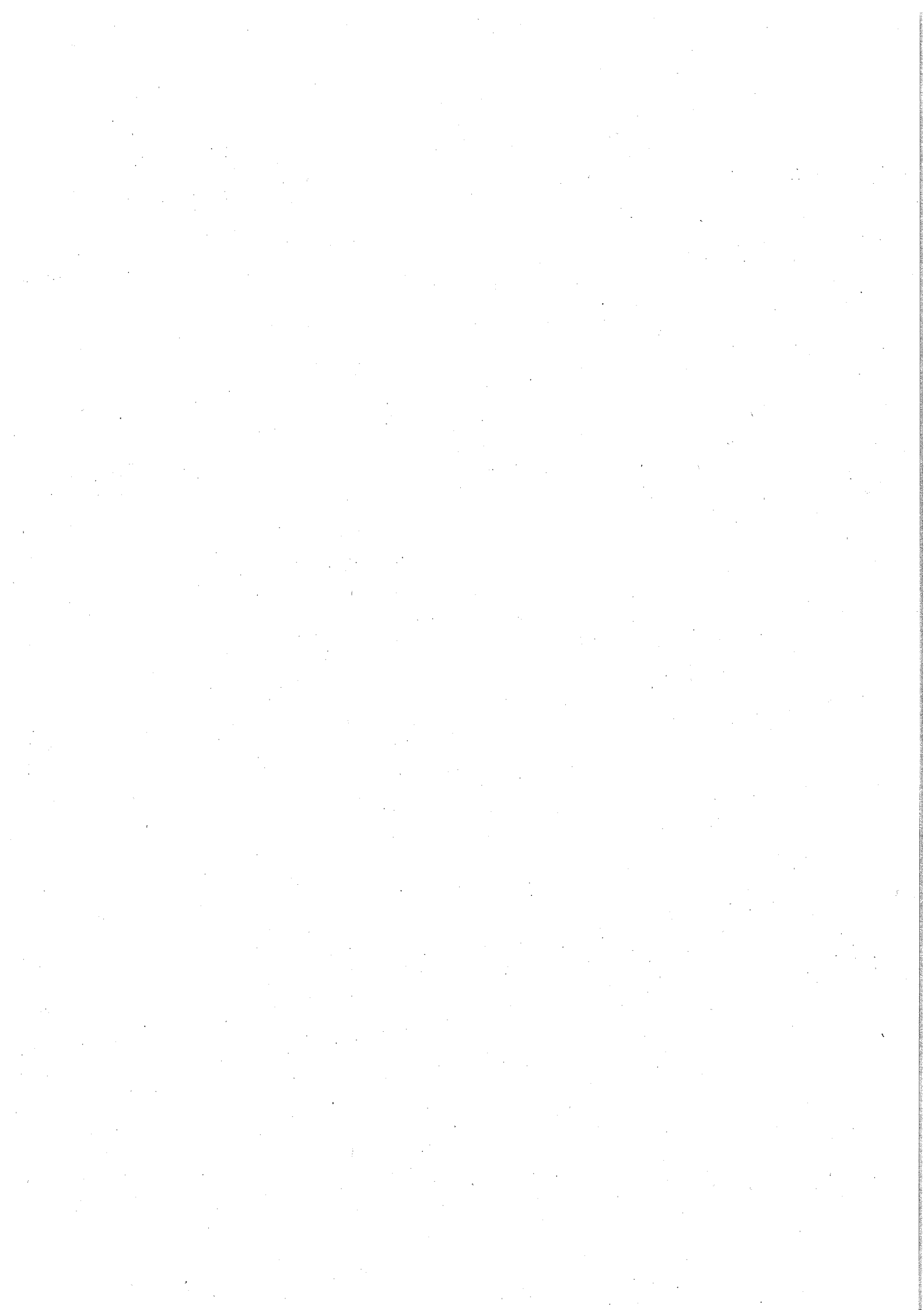
Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
9.1	PA	Implantación de equipos y maquinaria			
		PARTIDA ALZADA de implantación de equipos y maquinaria.	1,000	2.500,00	2.500,00
9.2	m2	Saneamiento manual de talud			
		METRO CUADRADO de saneo y desbróce de elementos sueltos del talud, acopio y traslado al vertedero	560,000	8,87	4.967,20
9.3	m2	Talufix - Deltax reforzada			
		METRO CUADRADO de suministro e instalación de malla G45 de alambre de 2mm de acero de alto limite elastico 1720-2020, galvanizado Supercoating. Reforzada verticalmente, mediante cables de acero de 10mm (6x19+SE IWRC según EN 102264-2, con protección Supercoating, cada 1,5 a 2m. Fijada en coronación mediante clip T3 al pie del sistema S-20, ya existente. Reforzada mediante bulones tipo gewi de 12mm y placa tipo "U" fabricada con un perfil UPN40/20/5 de acero S355J según UNE EN 10025-2:2006, con un agujero excéntrico. Parte proporcional de anclajes de adaptación tipo HILTI HUS-HR, HUS-CRSCREW ANCHOR o similar. Los cables se remataran mediante gaza con guardacabo tipo H.DUTY STUB END, galvanizado en caliente G-6120 y arandela de ala ancha, a un anclaje tipo gewi de 12m. Las costuras del cable se ejecutaran insitu mediante costura de aluminio. (ver planos L.01-L.02-L.03 del proyecto)	560,000	63,36	35.481,60
9.4	ml	Perforix - Perforación martillo manual			
		METRO LINEAL de suministro e instalación de anclaje de barra y tuerca autorroscable tipo Gewi de 12mm de 1m de longitud, galvanizada y repasada. Totalmente ejecutada incluyendo fijación mediante Resina epoxi. Rematado mediante capuchon galvanizado relleno de material protector viscoso. (ver planos L.01-L.02-L.03 del proyecto)	280,000	82,54	23.111,20
Total presupuesto parcial nº 9 TRABAJOS EN LA LADERA :					66.060,00

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
10.1 INSTALACIONES COLECTIVAS					
10.1.1	UD	Vallado perimetral cierre de obra Cierre exterior de obra consistente en vallas de malla electrosoldada y bases de hormigón prefabricado, cegándolo mediante malla blanca y azul, según normativa municipal. Incluido montaje, desmontaje, transporte y alquiler.	1,000	4.790,03	4.790,03
10.1.2	UD	Cabina sanitaria obra Unidad instalada de WC químico. Suministro, colocación y alquiler, durante toda la duración de toda la obra de cabina sanitaria de dimensiones aprox. 1.200 x 1.400 x 2.540mm. Incluido lavado, previendo un desplazamiento semanal.	1,000	2.391,68	2.391,68
10.1.3	UD	Caseta obra modular Unidad instalada de caseta de obra modular. Suministro, colocación y alquiler de caseta (vestuario y almacén) de obra durante toda la duración de la obra, dimensiones aprox. 4.550 x 2.200 x 2.260mm.	1,000	1.713,24	1.713,24
10.1.4	UD	Acomerida eléctrica provisional Instalación eléctrica para obra formado canalización y línea de enlace 3f+n+t tendido aéreo desde armario del portal, cuadro general de obra para una potencia máxima de 15 kw. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, índice de protección ip 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico, interruptores diferenciales, etc., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornes de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 ohmios, instalado, s/ r.d. 486/97. Amortizable en 4 usos.	1,000	1.040,28	1.040,28
10.1.5	UD	Acomerida de agua provisional Instalación eléctrica para obra formado canalización y línea de enlace 3f+n+t tendido aéreo desde armario del portal, cuadro general de obra para una potencia máxima de 15 kw. compuesto por armario metálico con revestimiento de poliéster, índice de protección ip 559, con cerradura, interruptor automático magnetotérmico, interruptores diferenciales, etc., incluyendo cableado, rótulos de identificación de circuitos, bornes de salida y p.p. de conexión a tierra, para una resistencia no superior de 80 ohmios, instalado, s/ r.d. 486/97.	1,000	264,18	264,18
10.2 INSTALACIONES INDIVIDUALES					
10.2.1	UD	EPI-s SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EPI-s. SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EN OBRA por parte de todos los empleados, propios de la empresa contratista o subcontratados de EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL formado por CASCO, BOTAS DE SEGURIDAD con puntera y plantilla, BOTAS DE AGUA, TRAJE DE AGUA, GUANTES antipunzonamiento y GAFAS.	6,000	114,15	684,90
10.2.2	UD	BOTIQUÍN SUMINISTRO Y DISPOSICIÓN EN OBRA de BOTIQUÍN básico de emergencia, con material sanitario para desinfección, vendajes, etc..	1,000	87,46	87,46
10.3 FORMACIÓN					
10.3.1	H	FORMACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD FORMACIÓN a trabajadores por Técnico competente en SEGURIDAD Y SALUD en aspectos básicos de obra.	4,000	56,81	227,24
Total presupuesto parcial nº 10 SEGURIDAD Y SALUD :					11.199,01

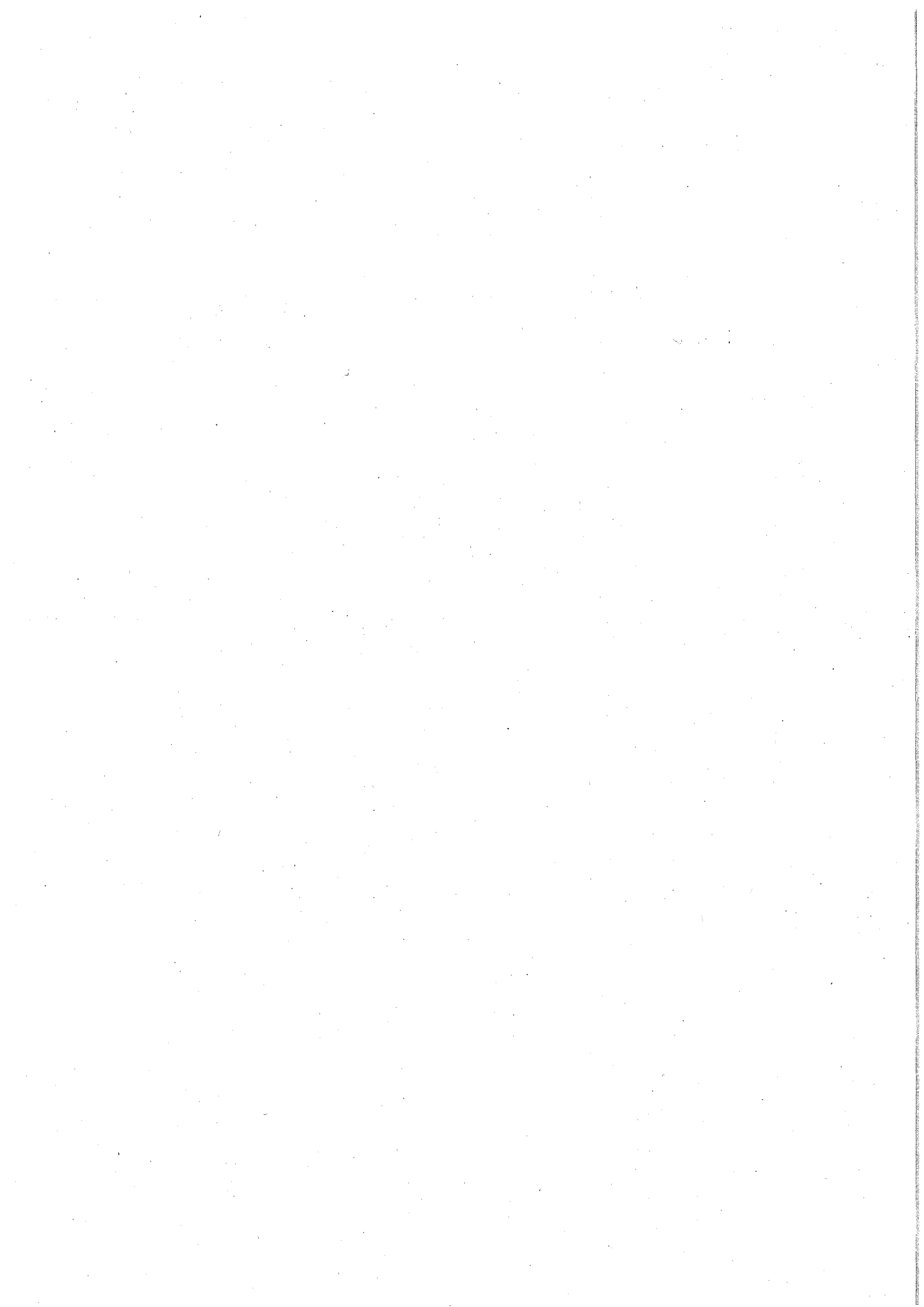
Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
11.1	UD	CONTROL DE CALIDAD			
		Partida correspondiente a las prescripciones del programa de control de calidad. todos los materiales y unidades constructivas de la obra que sean susceptibles de tener ficha técnica, contraste de ensayo, documento de idoneidad técnica y o u homologaciones se presentarán a la D.F. previa la puesta en obra para su recepción y aprobación. La presentación de las fichas será condición preceptiva para la certificación de las partidas presupuestarias afectadas por parte de la D.F. En caso de verse necesario, se realizarán pruebas de laboratorio para contrastar productos y/o materiales, caracterización de la piedra, hormigón, etc.	1,000	7.709,00	7.709,00
		Total presupuesto parcial nº 11 CALIDAD :			7.709,00

Código	Ud	Denominación	Cantidad	Precio (€)	Total (€)
12.1	Tn	Vertido fraccionado de Hormigón , morteros u derivados			
		Vertido fraccionado de Hormigón , morteros u derivados	43,950	7,20	316,44
12.2	Tn	Vertido fraccionado de residuos mezclados no peligrosos			
		Vertido fraccionado de residuos mezclados no peligrosos	8,560	98,32	841,62
12.3	Tn	Vertido fraccionado acero y otros metales			
		Vertido fraccionado acero y otros metales	1,430	16,14	23,08
12.4	Tn	Vertido fraccionado de madera			
		Vertido fraccionado de madera	1,270	12,93	16,42
12.5	Tn	Vertido fraccionado de envases peligrosos			
		Vertido fraccionado de envases peligrosos	0,450	73,90	33,26
12.6	Kg	Vertido residuos aerosoles			
		Vertido residuos aerosoles	18,000	1,93	34,74
12.7	Tn	Separación de residuos en obra			
		Separación de residuos en obra	55,660	25,62	1.426,01
12.8	Tn	Alquiler de contenedor			
		Alquiler de contenedor	58,230	4,98	289,99
12.9	Tn	Transporte residuos no peligrosos			
		Transporte residuos no peligrosos	58,230	3,89	226,51
12.10	Tn	Transporte residuos peligrosos			
		Transporte residuos peligrosos	0,420	67,11	28,19
Total presupuesto parcial nº 12 GESTIÓN DE RESIDUOS :					3.236,26

6.- ANEXOS



ANEXO I INCOACIÓN EXPEDIENTE DECLARACIÓN BIEN CULTURAL CALIFICADO





RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2019, del Viceconsejero de Cultura, por la que se incoa y se somete a información pública y audiencia a los interesados el expediente para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, sitas en San Sebastián (Gipuzkoa).

La Comunidad Autónoma del País Vasco, al amparo del artículo 148.1.16 de la Constitución y a tenor del artículo 10.19 del Estatuto de Autonomía, asumió la competencia exclusiva en materia de Patrimonio Cultural. En ejercicio de la competencia asumida, se aprueba la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco que rige los procedimientos de declaración de bienes de interés cultural de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Visto el interés del conjunto de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, sito en San Sebastián (Gipuzkoa) y atendiendo a la propuesta de resolución presentada por los Servicios Técnicos del Centro de Patrimonio Cultural,

RESUELVO:

Primero.- Incoar el expediente de declaración como Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, sitas en San Sebastián (Gipuzkoa), teniendo en cuenta la delimitación que se establece en el Anexo I de la presente Resolución, así como la descripción que figura en el Anexo II y el régimen de protección que se incorpora en el Anexo III.

La incoación de este expediente determinará respecto a la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, la aplicación provisional del régimen de protección previsto en la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco para los bienes calificados.

Segundo.- Abrir un período de información pública del expediente incoado para la declaración de Bien Cultural Calificado, con la categoría de Conjunto Monumental, a favor de la Plaza y Esculturas del Peine del Viento, sitas en San Sebastián (Gipuzkoa), en base a la delimitación que figura en el Anexo I, teniendo en cuenta la descripción del Anexo II y estableciendo el régimen de protección que se incorpora como Anexo III del mismo, para que durante el plazo de 20 días contados a partir del día siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco, se puedan efectuar las alegaciones y presentar la documentación que se estime oportuna, como previenen los artículos 82 y 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, encontrándose el expediente de manifiesto en el Centro de Patrimonio Cultural Vasco, sito en la Calle Donostia-San Sebastián nº 1 de Vitoria-Gasteiz.

Tercero.- Hacer saber al Ayuntamiento de San Sebastián, así como a los Departamentos de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes y de Movilidad y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que la incoación del presente procedimiento causa la suspensión de las correspondientes licencias municipales de parcelación, edificación o demolición en las fincas afectadas, así como de los efectos de las ya otorgadas. Las obras que por razón de fuerza mayor hubieran de realizarse con carácter inaplazable en las fincas precisarán, en todo caso, autorización de la Diputación Foral de Gipuzkoa.



Cuarto.- Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Quinto.- Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de San Sebastián, a los Departamentos de Cultura, Turismo, Juventud y Deportes y de Movilidad y Ordenación del Territorio de la Diputación Foral de Gipuzkoa, a la Agencia Vasca del Agua URA, al Servicio Provincial de Costas de Gipuzkoa del Ministerio para la Transición Ecológica, así como al Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco.

Sexto.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa para su general conocimiento.

En Vitoria-Gasteiz, a 31 de enero de 2019.

EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCOKULTURA ETA HIZKUNTZA
POLITIKA SAILADEPARTAMENTO DE CULTURA
Y POLÍTICA LINGÜÍSTICAViceconsejero de Cultura,
JOSÉ ÁNGEL MARÍA MUÑOZ OTAEGI.



ANEXO I

DELIMITACIÓN

Conforme a lo previsto en el artículo 12.1.c) de la Ley 7/1990, de 3 de julio, de Patrimonio Cultural Vasco, se define la delimitación del bien y del entorno que resulta necesario para la debida protección y puesta en valor de aquél.

Delimitación del bien.

El criterio principal de la delimitación es definir un área mínima suficiente que, englobando la superficie estricta de la plaza proyectada por Peña Ganchequi y las esculturas de Chillida, incluya, además, los espacios y elementos evidentemente ligados a la misma, tales como:

- en los lados del mar (este, noroeste y norte) unas franjas paralelas a los bordes de las plataformas construidas y de las esculturas, englobando los bajos rocosos como espacios y elementos integrantes e inseparables del conjunto a proteger.

- en el lado de tierra (lado occidental, de forma irregular) la ladera de Igeldo, con la estratificación del "flysch", incluyendo los terrenos que, por su topografía y geología, afecten o puedan afectar a la parte baja de la citada estratificación.

De la aplicación de los criterios descritos resulta la delimitación del "Conjunto de la Plaza y esculturas de Peine del Viento" que se describe a continuación:

- límites norte y este: el mar Cantábrico, hasta 25 m de la parte exterior del muro antepecho de la Plaza y de los extremos de las esculturas denominadas "peines del viento".

- límite oeste: curva de nivel + 50,00 m en terrenos rurales de la ladera del monte Igeldo y borde oriental de la parcela correspondiente al nº 26 del Paseo del Faro (Villa Intz-Enea).

- límite sur: el lado norte de la parcela catastral de referencia 8096057 (que comprende el edificio equipamental del "Tenis", C/ Eduardo Chillida Pasealekua, nº 13), su prolongación en línea recta hasta el límite este y su prolongación hasta el límite oeste por la línea de máxima pendiente de la ladera.

Delimitación del entorno de protección.

La definición del entorno de protección se basa en los siguientes criterios:

- En el lado de tierra, la necesidad de asegurar la estabilidad de la ladera de fuerte pendiente del Monte Igeldo; debiéndose para ello controlar las acciones que puedan afectarla,

